

El cementerio mudéjar del Raval (Crevillent-Alicante)

The mudéjar cemetery of the Raval (Crevillent-Alicante)

Julio Trelis Martí *

José Ramón Ortega Pérez **

Inmaculada Reina Gómez **

Marco Aurelio Esquembre Bebia **

RESUMEN

Entre 2005 y 2007 dos excavaciones en el casco urbano de Crevillent han permitido documentar una *maqbara* mudéjar, de la que se han exhumado un total de 81 inhumaciones. Los primeros análisis de carbono 14 arrojan fechas entre finales del siglo XIV y primer cuarto del siglo XVI. Se trata generalmente de fosas rectangulares, a veces con los lados cortos redondeados, paredes rectas y estrechas, cubiertas con losas de piedra o de madera. El inhumado se dispone SW-NE en decúbito supino o lateral derecho, y en algunos casos en decúbito supino con la cabeza ladeada al Sureste. Destacan dos concentraciones de inhumaciones infantiles. El ajuar es escaso, muy común y no ofrece precisiones cronológicas, habiéndose conservado restos del sudario con el que fue inhumado un difunto.

La disposición de los inhumados, la catalogación de una moneda de Carlos I y las fechas de C14, permiten intuir una evolución Norte-Sur del cementerio.

Se ha llevado a cabo asimismo un estudio osteoarqueológico, gracias al cual se conocen las edades, sexos, costumbres alimentarias y diversos tipos de patologías.

La *maqbara* quedaría situada extramuros del denominado Raval, núcleo urbano de origen feudal (s. XIV) junto a uno de los caminos de salida de la ciudad. Esta necrópolis pertenece a una población musulmana bajo dominio cristiano o de islámicos conversos, que tratan de mantener sus costumbres en un ambiente hostil a los mismos.

PALABRAS CLAVE

País Valenciano, Período Mudéjar, Cementerio islámico, Estudios interdisciplinares

ABSTRACT

Between 2005 and 2007, two excavations in Crevillent's urban area have allowed to document a Mudejar *maqbara* and a whole of 81 burials have been exhumated. The first analyses of carbon 14 show dates that are between the end of 14th century and the first quarter of the 16th century. Generally, they are rectangular graves, sometimes with the short sides rounded, straight and narrow walls covered with slabs of stone or wood. The buried is arranged SW-NE in supine decubitus or right back decubitus and in some cases, they are in supine decubitus with the head inclined to the South-East. Two concentrations of infantile burials stand out. The trousseau is scant, very common and it does not offer chronological precisions. Shroud's remains are kept.

The disposition of the buried, the catalogation of a Carlos I coin and the carbon 14 dates allow to intuit an evolution North-South of the cemetery.

From an osteo-archaeological study we know the ages, sexes, food habits and several types of pathologies.

The *maqbara* would be located outside of the Raval, city centre of feudal origin in 14th century close to one of the ways of exit of the city. This necropolis belongs to a Moslem population under Christian control or of converted islamics, who try to keep their customs in a hostile environment.

KEY WORDS

Valencian country, Mudejar Period, Islamic Cemetery, Interdiscipline studies

* Museo Arqueológico Municipal de Crevillent.

** ARPA Patrimonio.

INTRODUCCIÓN. LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS

En 2005, con ocasión de las obras de "Rehabilitación del Casco Antiguo de Crevillent (Alicante). Sectores San Joaquín y Plaza Pare Palau", se realizaron unas excavaciones arqueológicas al objeto de documentar determinadas noticias orales acerca de la ubicación de la ermita de Santa Anastasia, así como el hallazgo de determinados restos óseos humanos que aparecieron al hacer las cimentaciones de los edificios de la zona.

La plaza Pare Palau se halla al Este del núcleo más antiguo de la ciudad. Junto a la misma se localiza el edificio del hospital del siglo XVIII. La intervención arqueológica se realizó bajo el asfaltado de dicha plaza y en el patio del antiguo hospital, en un pequeño jardín con palmeras, sumando entre ambas zonas un total de 405 m² excavados –69 m² la primera y 336 m² la segunda–.

En la zona de la plaza se pudo documentar la planta rectangular de la antigua ermita –69 m², la totalidad de la zona excavada en la plaza–. Es de una sola nave, con presbiterio sobreelevado y altar mayor en su cabecera al Noroeste, un altar lateral al Oeste entre dos pilares sobre los que posiblemente apoyarían sendos arcos diafragma que dividirían la ermita en varias zonas y el acceso al Sureste compuesto por una doble puerta que forma una antesala, habiendo documentado los quiciales de las puertas de dos hojas. Destaca el pavimento de losetas de cemento hidráulico en blanco y negro que crean composiciones cuadradas enmarcando una cruz con los brazos terminados en trébol y su centro perforado (Fig. 3). Se trata de la ermita de Santa Anastasia, cuyos orígenes se remontan al XVIII, aunque no se conservan, habiendo localizado sólo los que pertenecen a los siglos XIX y XX, previos a su destrucción en 1936. La documentación escrita y la arqueológica confirman la estrecha relación con el edificio del hospital contiguo. Ejemplos similares de un hospital vinculado a una ermita en la Edad Moderna se encuentran en las poblaciones vecinas de Novelda, Aspe y Monforte del Cid (GONZÁLEZ, 2002: p 81).

La intervención en el patio del hospital nos permitió documentar en la mitad oeste parte de un cementerio mudéjar, que ocupaba aproximadamente 130 m² y del que se han excavado 31 sepulturas. En la mitad este, los diferentes estratos excavados se interpretaron como parte de una nivelación del terreno que en esa zona presentaba un buzamiento acusado hacia el Este con relación al "barranquet" (entre la calle Higueras y la calle Gabriel Miró), seguramente relacionado con la construcción del hospital. Es posible que, para estas tareas de nivelación, se utilizaran restos pertenecientes a muy diversas épocas, de ahí que existan fragmentos cerámicos de los siglos XVII y XVIII en los niveles inferiores de los rellenos y también otros de los siglos XIX y XX en los niveles más superficiales, muy residuales y de escasa consideración. En general, es curioso encontrarnos con variedad de formas cerámicas de tipo doméstico, en la mayoría de los casos de Murcia. La abundancia de estos materiales en Crevillent, nos habla a las claras del gran predominio de la cerámica murciana del siglo XVII en los hogares de esta población con un porcentaje del más el 80% (MATILLA, 1992).

Los resultados de esta intervención se publicaron en dos trabajos, uno de carácter divulgativo en una revista local (TRELIS ET ALII, 2007a) y otro con un nivel de conocimientos más elevado (TRELIS ET ALII, 2007b).

Posteriormente y a unos 60 m al Sur, previa ejecución de un proyecto para la construcción de unas viviendas en la calle Santa Anastasia 17-19/calle Higueras, se realizaron unas excavaciones en 2007, que permitieron documentar un total de 50 sepulturas sobre una superficie de 124,32 m². El solar, aproximadamente rectangular de 184,02 m², se dividió en dos subsectores: Subsector 1 de 85,86 m² que corresponde poco más o menos al solar de la calle Santa Anastasia y Subsector 2 de 98,16 m² al de la calle Higueras. El Subsector 1, que tenía una diferencia de cota en torno a 4,5 m respecto al 2, fue vaciado casi en su totalidad durante el derribo de los edificios preexistentes, por lo que sólo se pudieron excavar 26,16 m² de los 85,86 m² totales. Destacan unas estructuras de

tapias asociadas a material almohade sobre las que reposan dos sepulturas (46 y 51).

Por tanto, las excavaciones llevadas a cabo hasta el presente en este cementerio mudéjar se han reducido a dos sectores, denominados Pare Palau y Santa Anastasia (Fig. 2).

UN RÁPIDO VIAJE AL CREVILLENT MEDIEVAL

Aspectos urbanísticos

Sin contar con varios restos ibéricos, escasamente caracterizados, documentados en recientes excavaciones en el solar que hoy ocupa el casco urbano de Crevillent (TRELIS Y MOLINA, 2001; TRELIS ET ALII, 2004), así como las noticias sobre diversos hallazgos epigráficos y numismáticos romanos recogidos en la historia de Montesinos (1740: pp 6-11), se puede afirmar con toda certeza que el origen del núcleo urbano actual es una fundación islámica. Para su precisa adscripción se cuenta, en primer lugar, con que no figura entre las ciudades del Pacto de Teodomiro de Orihuela (713). Es *Al-Idrisi*, geógrafo de mediados del siglo XII, quien cita por primera vez un “*hins Qaribliyān*” (MIZAL, 1989). Otras citas corresponden a *Al-Himyari* a mediados del siglo XV, quien se refiere a la agricultura y al sistema de abastecimiento de agua (LÉVI-PROVENÇAL, 1938). Por otra parte, las excavaciones en la Vila Vella ofrecen unas dataciones que están en sintonía con las citas mencionadas, destacando entre finales del siglo XII y primera mitad del siglo XIII el vertedero almohade de la calle Peine 6-10, y el siglo XIV el abandono de las viviendas almohades de la calle Villa 34 (TRELIS Y MOLINA, 2001; TRELIS ET ALII, 2004), ambos hallazgos localizados en lo que parece ser la zona perimetral del núcleo urbano (Fig. 6). Posiblemente su origen esté relacionado con el aumento de la fiscalidad de fines del siglo X y de los gobiernos taifas que empobrecieron a la población campesina de los territorios castrales y obligaron a abandonar los antiguos poblados fortificados o *husun* y a trasladarse a los núcleos urbanos, adquiriendo un desarrollo notable, como ocurre en otros lugares del Vinalopó (AZUAR, 1995: p 219).

De este modo, *Qaribliyān* quedaba sentado sobre una elevación bien delimitada a Poniente por el cauce encajado de la Rambla del Castellar, y lo integraba una alcazaba o castillo –*castrum* citado en las fuentes cristianas–, el cual se localizaba sobre una pequeña elevación en lo que hoy es el cine Iris, y lo que sería la medina o la Vila Vella a sus pies, entre éste y el cauce de la mencionada rambla al Oeste. Tras la expulsión de los moriscos en 1609 y sobre todo a partir de la explosión demográfica del siglo XVIII, este núcleo urbano sufriría considerables transformaciones; los estudios arqueológicos realizados hasta la fecha dan a entender que dicha elevación sería truncada a partir del siglo XVIII a base de nivelaciones, quedando, por tanto, como testigos del urbanismo medieval sólo las zonas marginales (Figs. 5 y 6).

El campo de *Qaribliyān* lo ocuparían alquerías como la excavada en la Rambleta, donde se documentaron varias habitaciones –dos salones, un establo y una letrina– en torno a un patio central datadas en los siglos XII-XIII (ESQUEMBRE ET ALII, 2004: pp 62-64). Se cuenta asimismo con un poblado fortificado en el Frare, seguramente el citado en las fuentes cristianas como la fortaleza de San Lorenzo (GUICHARD, 1976: doc. 6, p 97), donde aún se conservan en superficie estructuras defensivas y dos aljibes, y cuyo final se fija en torno a 1316-1318, coincidiendo con el final del protectorado musulmán del *ra'is* de Crevillent (TRELIS, 1990: p 81) (Fig. 4).

Vicente Gozávez ha sido el investigador que ha realizado un estudio en conjunto sobre la evolución del casco urbano de Crevillent. Estima que el perímetro para mediados del siglo XVI estaría en torno a las actuales calles de Estanco, S. Alberto, Rincón Villa y Plaza Iglesia Vieja (GOZÁVEZ, 1983: p 21, f 3).

Otra visión sobre el urbanismo, en este caso sólo medieval, es la de Josep Menargues. Según él, a finales del siglo XIV Crevillent estaba compuesto por un castillo con una ciudadela subcastral, defendida por torres como la de l'Adarop; y el núcleo urbano que a su vez lo formaba la Vila Vella, con cierres y muros, y el Raval (MENARGUES, 2005: p 249). Este raval ocuparía lo que hoy es el barrio de San Joaquín,

que le da nombre, y le atribuye un origen feudal (MENARGUES, 2002: p 264). Junto al raval y en dirección a Levante, cerca del lugar conocido por “el barranquet”, sitúa un cementerio o “*maqbara*” islámico (MENARGUES, 2002: p 265 y 2004: p 236).

Relacionado con ellos contamos con un documento del primer cuarto del siglo XVII donde se cita: “... *una casa situada en el Raval de la Villa al cabo de la calle del cementerio de los moros* ...”¹ (PUIG, 2001: p 216), el cual viene a constatar la existencia de ambos.

La conquista cristiana

Bajo este techo vivió una población musulmana con sus diferentes acontecimientos hasta que en 1243 Castilla conquista el Reino de Murcia y con él Crevillent. Esta conquista se realizó por medio del reconocimiento de unos protectorados cristianos a cambio de respetar los derechos de diversos arraeces, resultado del desmembramiento del Imperio Almohade. En 1296, Jaime II ocuparía las tierras del Reino de Murcia, quedándose al fin sólo las del Sur de la provincia de Alicante, por lo que Crevillent pasaría a manos de la Corona Catalanoaragonesa. La política de protectorados no resultó todo lo positiva que se deseaba, por lo que, tras varias rebeliones y demás problemas, a finales del siglo XIII estos protectorados habían desaparecido, excepto el de Crevillent que perduró hasta 1318.

Pierre Guichard (1976) ha sido quien ha dedicado un trabajo monográfico a este tema. En él enumera, entre otros privilegios del *ra'is* de Crevillent, el derecho de justicia de los musulmanes de Orihuela y parte nordeste del Reino de Murcia, así como el nombramiento de alamín y recaudador de la *peyta*, gozando en general de amplios poderes, concesiones y diferentes propiedades. Crevillent en este momento jugó un papel de intermediario con las comunidades musulmanas de su entorno más próximo (valle del Vinalopó, Ricote, etc.) y por supuesto con el

Reino de Granada; ahí es donde posiblemente esté la razón de ser de este señorío tan vetusto (GUICHARD, 1976: p 31).

La comunidad mudéjar valenciana: siglos XIV y XV

La implantación de la nueva cultura sobre el Islam resultará un proceso lento y no exento de problemas, siendo más rápida en el mundo urbano, sobre todo en las grandes ciudades, y en lugares donde predominan los cristianos viejos. Los valles del Vinalopó estuvieron habitados en su inmensa mayoría por mudéjares, luego llamados cristianos nuevos o moriscos, calculándose su población en torno a un 90% (GONZÁLEZ, 2002: p 18).

Diferentes estudios han analizado cómo la conquista y colonización cristiana del *Sharq al-Andalus* a partir del siglo XIII, afectaron a la población mayoritariamente islámica de estas tierras. Se produjo una difícil adaptación a un nuevo régimen de propiedad, político y fiscal (MEYERSON, 2002: p 15), el que desarrollará el sistema feudal bajomedieval cristiano. Los musulmanes dentro de este nuevo sistema político, intentarán evadirse dentro de sus posibilidades y seguirán viviendo bajo sus costumbres ancestrales. Estos musulmanes arrendarán parcelas, se dedicarán a la venta de productos agropecuarios, y entre dicha comunidad islámica, no habrá sólo campesinos, sino también comerciantes, y por supuesto, intentarán conservar su cultura islámica.

Es curioso comprobar cómo dicha comunidad mantendrá un importante nivel de movilidad entre las diferentes villas señoriales valencianas, sobre todo a la hora de sus intercambios comerciales. Se crea un importante vínculo entre los señores feudales y los mudéjares, estos últimos proporcionarán a los señores rentas más altas o servicios adicionales, que ellos mismos considerarán como el precio a pagar por el mantenimiento de la fe islámica (MEYERSON, 2002: p 17).

¹ Capbreve del año 1624-25 del notario D. Joseph Cecilia, conservado en el Archivo Histórico Municipal de Elche b 64, f. 82.

La convivencia entre las comunidades musulmanas y cristianas era cotidiana, como se desprende en los documentos que muestran las transacciones económicas entre mudéjares del Vinalopó y comerciantes cristianos de Murcia o Valencia. Cristianos y mudéjares también comparten las organizaciones municipales (GONZÁLEZ, 2002: p 83).

Este proceso de convivencia entre estas dos comunidades en nuestras tierras fue cambiando progresivamente a partir de la segunda mitad del siglo XV, resultado de los acontecimientos sucedidos fuera del Reino de Valencia, como la toma de Constantinopla por el Imperio Otomano a mediados del siglo XV o las revueltas mudéjares en Granada a finales de dicha centuria.

La sociedad mudéjar crevillentina

El devenir de Crevillent durante la Baja Edad Media está caracterizado por el origen de su población casi exclusivamente musulmana, por su situación fronteriza, tanto en lo que respecta a Granada como a Castilla, y por estar involucrada en las célebres guerras entre Castilla y Aragón del siglo XIV.

Se cuenta con varias estimaciones sobre cifras de la población, si bien es muy difícil reconocer con precisión el número de cristianos. Estos se reducirían a los oficiales de la administración y una guarnición. En el "Capbreve levador de Crevillent" de 1457, en el que aparecen las rentas que recibía Barcelona de Crevillent en el período en que ésta y Elche fueron vendidas a la ciudad condal, sólo constan tres cristianos (GARRIDO, 2003: p 25).² Para Ferrer Mallol (1988a: pp 52-53) la población en el siglo XV sería superior a 430 habitantes, obteniéndola entre los impuestos de cabeçatge y gallines –35 l y 25 l habitantes respectivamente para 1461– y l'almagram –375/437 habitantes para mediados del siglo XV–. Hinojosa (1989: pp 310-312) hace lo propio para un periodo que va

entre 1399 y 1465, a partir de los impuestos del morabatín, cabeçatge, gallines y alfatrà, de los cuales la cifra más baja corresponde a 1399 –329 habitantes– y la más alta a 1461 –481 habitantes–, destacando que los arrendadores son siempre musulmanes, sin aparecer nombres cristianos en estos años. Un censo de 1510 publicado por García Cárcel (1976: p 54) cifra la población de Crevillent en 688 habitantes. Los censos de Lapeyre (1959: pp 43-90), por último, dan una cifra de 938 habitantes en 1563, 1800 para momentos antes de la expulsión de los moriscos en 1609 y 873 para 1646. Estos datos dan una idea de lo que supuso la expulsión de los moriscos, lo cual afectaría de modo significativo al urbanismo de Crevillent, tanto es así que el crecimiento urbano, en palabras de Vicente Gozávez (1983: p 24), incluso retrocediera.

Esta población practicaba una agricultura en la que el secano estaba mucho más generalizado que el regadío. Este último parece que se concentraba en las zonas llanas y junto al casco urbano. La actividad agrícola se vio beneficiada de forma muy considerable por un sistema de captación y distribución de aguas, principalmente a base de *qanats*, con una compleja organización, cuyo uso ha pervivido hasta fechas muy recientes. Se cultivaban sobre todo cereales, olivo, vid, hortalizas, legumbres y árboles frutales como almendros, algarrobos, higueras y granados. La propiedad de la tierra sería de tipo pequeño y mediano con dominio directo o trabajada en régimen de aparcería. La ganadería fue otra actividad con un peso específico notorio, pues estas tierras eran unos pastos óptimos especialmente en invierno, con un pastoreo estable y de consumo familiar. Las zonas de marjal y saladar proporcionaban sosa para elaborar jabón y vidrio, así como esparto y junco, materia prima de una importante artesanía textil, cuya tradición llega hasta la actualidad. La distribución de estos productos, por último, fue otra actividad muy propia de esta población mudéjar, por medio de arrieros y comerciantes (TRELIS, 1994).

2 Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona, IC-XII-24, cuaderno suelto.

La aljama crevillentina estaba regida por dos viejos, un consejo y un cadí que a partir de 1360 es el mismo que para Elche (GARRIDO, 2003: p 20).

En un principio, con Jaime II, se les concedió el derecho de ser juzgados por el cadí según la *sunna* y la *sara* en los pleitos entre musulmanes y otros privilegios de similar naturaleza donde se manifiesta la voluntad de respetar sus costumbres, así como facilitar que la población no mermara, estableciendo franquicias de impuestos, libertad de compra y venta y el derecho de pastos en Albatera (FERRER, 1988a: p 69).

El derecho a conservar mezquitas y cementerios venía recogido en los pactos de la conquista, pero con el paso de los años este derecho se desvirtuó, llegando a haber profanaciones de cementerios (FERRER, 1987: pp 85-86). Por principios cristianos las minorías religiosas tenían que vivir en barrios separados extramuros, en el siglo XIV todas las morerías y arrabales estaban ya prácticamente constituidos.

Con el tiempo, quejas, ataques, injusticias y agravios comparativos, en general, de los cristianos contra los sarracenos crevillentinos fueron hechos muy habituales, dentro de un panorama de confrontación cultural. A ello hay que sumar las distinciones de tipo cultural y religioso, como la prohibición de relaciones sexuales y la celebración de festejos conjuntos, que no llegaron a ser efectivos en su totalidad, así como diferencias en el vestido y el peinado. El abuso en el cobro de rentas preocupaba a las autoridades locales de Crevillent por el malestar que producía en la aljama (GARRIDO, 1997: p 18).

En momentos de tensión se les imponían restricciones a la libertad de movimientos. Al ser una zona fronteriza resultaba muy difícil fijar su residencia en estas comarcas. Las migraciones eran muy frecuentes sobre todo por su proximidad a Granada. Además, se les acusaba de colaborar con los famosos salteadores o "collerats", lo cual tuvo también repercusiones económicas, pues se les prohibía recoger leña, sosa, esparto, etc. Llegaron incluso a sufrir ataques como los del apellido de Elche en 1385 y 1388, lo cual provocó el deseo de abandonar

la población definitivamente (FERRER, 1988b: pp 24 y 37). A principios del siglo XV se crea la "Hermandad de Aljamas y Villas de la Gobernación de Orihuela", en la que se integró Crevillent, para hacer frente a los actos de violencia y saqueos de los que eran pasto estas ciudades (GONZÁLEZ, 2002: p 87).

Como lugar propio de frontera padecieron asimismo las incursiones de tropas granadinas que provocaron muchas agitaciones, entre las que cabe destacar las de Ridwan en 1332 que obligaron a los sarracenos de Crevillent a marcharse a Granada. En 1383, ante los rumores de una posible guerra con Granada, l'Infant Martí toma como precaución a mujeres y niños, llevándoselos a Elche, y deja a los sarracenos para que defiendan el castillo. La documentación cristiana, siempre que se dan este tipo de situaciones, nos indica que prefieren huir antes que revolucionarse, muestra del pesimismo respecto a su futuro. (FERRER, 1988b: pp 31, 46 y 134).

Pero mucho más importantes serían las convulsiones a las que estuvieron expuestos, en ocasiones significativas, a consecuencia de las guerras con Castilla, quedando la población seriamente afectada. En este contexto de la Guerra de los Dos Pedros, existe un documento de 1359 donde se ordena mejorar la defensa del castillo de Crevillent, tanto en lo que se refiere a su arquitectura como a efectivos militares (MAS GALVÁN, 1992). De ahí que se concedieran en varias ocasiones franquicias de impuestos y tierras a los que se establecieran en Elche y Crevillent, como las que otorgara la Reina Elionor en 1361 y 1388 (FERRER, 1987: pp 126-127; 1988a: p 71). En 1375, ocupado Crevillent, una vez más, ya en el epílogo de la guerra castellana, se llevaron a los moros del lugar y hubo que rescatarlos, aunque no deseaban volver por miedo a las represalias de l'Infant Martí, que tuvo que exculparlos (FERRER, 1988a: p 71).

La emigración al principio de la conquista cristiana reportó ingresos, porque tenían que pagar impuestos si se marchaban, y además dejaban las tierras libres para los cristianos y se alejaba el peligro de enfrentamientos de tipo étnico y cultural. Ahora bien, hacia mediados

del siglo XIV comenzaron a ponerle freno por la Peste Negra, la Guerra con Castilla; y asimismo, por llevar cultivos a otros lugares, lo que aumentaba la competencia, y por dejar las tierras incultas. Un Fuero de las Cortes de Valencia de 1403 consigue la prohibición a los sarracenos de emigrar fuera de las tierras de señorío y esto fue la tónica durante todo el siglo XV. Así las cosas, no quedaba otro recurso que la emigración clandestina, siendo la puerta de salida las zonas fronterizas como la del valle de Elda y en general las comarcas del Sur (FERRER, 1987: pp 162-183). El comercio era utilizado por los mudéjares para emigrar, solicitando un salvoconducto que los llevaba a estas zonas de frontera y de aquí pasar al Reino de Granada (HINOJOSA, 1990). Por tal motivo, fueron muchas las disposiciones a lo largo de este siglo prohibiendo o restringiendo la emigración interior de sarracenos valencianos hacia la Gobernación de Orihuela. Se tienen noticias de una familia de elevado nivel económico de origen crevillentino asentada en Baza, dedicada al comercio, agricultura y a los cargos judiciales (EPALZA, 1983).

EL CEMENTERIO MUDÉJAR. PRINCIPALES HALLAZGOS

Emplazamiento y estado de conservación

Nos encontramos al Noreste del núcleo urbano medieval de Crevillent y fuera del mismo, con una *maqbara* mudéjar o “almacáber” –castellanización del término árabe *maqbara*–. Está delimitada al Norte por la plaza Pare Palau y el Raval, que ocuparía el actual barrio de San Joaquín; por el Sur parece confirmarse que a unos 86 m al Sur del solar de la calle Santa Anastasia 17-19 ya no se documentan restos humanos³; por el Este el límite vendría marcado por una línea a la altura de la mitad oriental del jardín del hospital excavado, en la ladera recayente al “barranquet”, entre lo que hoy son la calle Higueras y la calle Gabriel Miró; y por el

Oeste se conoce la existencia de restos encontrados al construir las casas incluso recayendo a Poniente de dicho montículo (MENARGUES, 2004: p 236) (Figs. 5 y 6). La excavación arqueológica de ambos sectores nos llevó a localizar un conjunto de 81 inhumaciones en fosa que cortaban el estrato geológico (Figs. 7 y 8).

En cuanto al estado de conservación de las áreas excavadas, en Pare Palau el espacio funerario estaba alterado al hallarnos en una zona de jardín, con una plantación actual de palmeras cuyas raíces han afectado a algunas de las sepulturas; además, de forma histórica se reconocen remociones del terreno, ya que algunas de las fosas han sido parcialmente destruidas, por lo que se han constatado inhumaciones incompletas y el desplazamiento de huesos; por último, ha existido dificultad para definir los límites de las fosas, debido a la homogeneidad del terreno y a las alteraciones postdeposicionales. En Santa Anastasia, en cambio, las inhumaciones se han conservado mejor y sólo algunas han sido alteradas por obras de factura contemporánea, si bien la colmatación con escombros de la diferencia de cota de nivel del terreno ha favorecido la conservación del área cementerial (Fig. 9).

Las sepulturas

Los enterramientos presentan una orientación SW-NE (de la cabeza a los pies), salvo una excepción localizada en Santa Anastasia, concretamente la sepultura 49 que está orientada W-E. En total se han documentado 48 fosas. En el resto de enterramientos la fosa no se ha conservado.

La norma general es que se trate de fosas estrechas y poco profundas en cuyo interior se depositaban los cadáveres (Fig. 10). En Pare Palau se localizaron 13 y en Santa Anastasia 32 fosas simples con forma entre rectangular y ovalada, con secciones en U, con los lados cortos rectangulares o redondeados y las paredes rectas. Su anchura está entre 0,20 y 0,50

³ Recientemente en una actuación realizada en la calle Francisco Candela nº 39 ya no hay constancia de necrópolis.

m, mientras que la longitud oscila según si la inhumación es de un adulto o un infantil, entre los primeros varía de 1,65 a 2,04 m y entre los infantiles de 0,85 a 1,05 m. La profundidad de las fosas suele tener entre 0,20 y 0,60 m. Como excepción, hay un enterramiento en Santa Anastasia (sepultura 60) que presenta más anchura (0,70 m). Esto se debe a que por una enfermedad de origen infeccioso en la que se fusionó la cabeza del fémur con la cadera del inhumado, no se pudieron colocar con las piernas extendidas dentro de la fosa (Fig. 17). Su longitud, pese a tener las piernas semiflexionadas, también es mayor (2,27 m). Existen 3 casos de Santa Anastasia en los que se ha hallado una pre-fosa, es decir, conservan una fosa superior más ancha y una fosa inferior más estrecha donde se coloca al individuo (Fig. 11). Esto crea una especie de escalón lateral que rodea toda la fosa inferior. En este caso la envergadura de la fosa suele ser mayor, como la sepultura 48, un individuo adulto cuyas medidas de la pre-fosa son 2,17 m de longitud, 0,86 m de anchura y 0,35 m de profundidad, y las de la fosa son 2 m de longitud, 0,40 m de anchura y 0,40 m de profundidad. En el caso de los otros dos enterramientos nos encontramos a dos individuos infantiles (sepulturas 37 y 50) con unas dimensiones de pre-fosa de 0,84 y 0,91 m de longitud, 0,41 y 0,54 m de anchura y 0,10 y 0,30 m de profundidad respectivamente; las medidas de la fosa inferior son de 0,83 m de longitud, 0,30 m de anchura y 0,30 m de profundidad para la sepultura 37 y 0,84 m, 0,23 m y 0,30 m para la sepultura 50.

Las cubiertas podían ser de madera, que no se ha conservado, salvo en dos casos: En la sepultura 11 de Pare Palau, en donde se hallaron restos de una tabla de madera de unos 55 cm de longitud por unos 3 cm de anchura (Fig. 12) y en la sepultura 68 de Santa Anastasia, que tenía en la pared norte a la altura del hombro restos de un clavo de hierro de la cubierta. También podían ser de piedra, como en el caso localizado en Pare Palau (sepultura 2) y los 4 casos de Santa Anastasia (sepulturas 35, 57, 52 y probablemente la sepultura 38). Estas cubiertas estaban formadas por una hilada de losas planas con tendencia rectangular de mediano y gran tamaño, colocadas en sentido

longitudinal a la fosa, con calzos de piedras más pequeñas. En la cubierta de la sepultura 35 de Santa Anastasia las losas están colocadas en diagonal, formando con la pared sur de la fosa una especie de tejado a un agua (Fig. 13).

Las sepulturas a veces presentaban señalizaciones de forma muy sencilla –las de las clases más humildes consistían en una teja o una piedra sin trabajar–. En el caso que nos ocupa sólo se ha hallado una posible señalización, concretamente en el solar de Santa Anastasia, en la sepultura 67, se trata de una piedra de gran tamaño con forma de tendencia circular ubicada en la cabecera de la tumba.

Con relación a la posición de los inhumados, de sobra es conocida la problemática con que se encuentran los musulmanes de la Península para mantener sus costumbres, al cohabitar como vencidos en los territorios conquistados por los cristianos. Este hecho se manifiesta notablemente sobre todo a partir de mediados del siglo XIV. En este ambiente receloso los mudéjares y después los moriscos intentarán mantener sus ritos funerarios, manifestados en el amortajamiento, la ausencia de velatorio y en la posición en que se enterraban: decúbito lateral derecho. Así pues en el cementerio mudéjar de Crevillent observamos la convivencia de dos ritos de inhumación: decúbito lateral derecho de tradición musulmana, que se corresponde con los individuos más antiguos, y decúbito supino de tradición católica. En ocasiones se da una posición mixta que es decúbito supino con la cabeza ladeada al Sureste. La coexistencia de estos dos ritos nos indica la perdurabilidad de las costumbres religiosas del pueblo mudéjar y la dificultad de mantenerlas en una cultura católica cada vez más hostil (Fig. 14).

Observamos que la cantidad de individuos enterrados en posición decúbito lateral derecho (16 en total) es mayor en Pare Palau (11), denotando a su vez la mayor antigüedad de esta zona norte del cementerio (hecho corroborado por los resultados de los análisis de carbono 14). La mayoría de los individuos fueron depositados en posición decúbito supino (46 en total). De estos últimos, 20 tienen la cabeza ladeada o ligeramente ladeada al Sureste, en un

último intento de mantener la diferencia con los cristianos y de ser reconocidos en el *más allá* como miembros de la comunidad musulmana. Sólo 1 individuo fue colocado en posición decúbito lateral izquierdo (Fig. 18). Por último, ha sido imposible definir la posición de 18 individuos por hallarse escasamente conservados o revueltos (Fig. 15). Existe una mayor cantidad de individuos con las piernas extendidas y los brazos extendidos junto al cuerpo (generalmente en posición decúbito supino); y en menor medida los encontramos con los brazos cruzados sobre el abdomen o pecho (rito católico) y las piernas semiflexionadas (en ambas posiciones).

Se han constatado dos concentraciones de inhumaciones infantiles: Una en la zona sureste de Pare Palau –7 individuos que corresponden a las sepulturas 14, 20, 21, 22, 23, 27, y 31– y otra en el perfil norte del Subsector I de Santa Anastasia –5 individuos que corresponden asimismo a las sepulturas 36, 37, 40, 41 y 42–. Al igual que en los enterramientos de adultos, la mayoría de las inhumaciones infantiles están colocadas en decúbito supino con la cabeza ladeada al Sureste, siendo en Pare Palau donde se da la mayor parte de los enterramientos en decúbito lateral derecho. Las concentraciones de inhumaciones infantiles están bien documentadas a lo largo de toda la cultura islámica, encontrando ejemplos incluso en el siglo XIX en necrópolis del Norte de África. Se han barajado varias interpretaciones como la alta mortalidad infantil o más bien podría tratarse de una costumbre local (TENDERO, GUILABERT Y OLCINA, 2007: pp 46 y 179).

Dentro de la normalidad que suponen los enterramientos individuales en posición decúbito supino o decúbito lateral derecho contamos con varias excepciones:

En primer lugar se han documentado varios enterramientos dobles (Fig. 16). En Pare Palau se localizaron en las sepulturas 1 y 4, aparte de dos individuos adultos, restos de individuos perinatal e infantil respectivamente, siendo en el primer caso bastante difícil asegurar que fuera un enterramiento doble debido a la mala conservación. En las sepulturas 32, 39 y 71 de Santa Anastasia se ha hallado un individuo

adulto junto a otro infantil, y posiblemente también en la sepultura 68, en el que al realizar el estudio osteoarqueológico se encontraron restos de un individuo infantil. Otra excepción es la sepultura 58 de Santa Anastasia, en donde junto al individuo adulto (sepultura 58A) se han hallado restos de dos individuos infantiles (58 B y C), con lo que posiblemente estemos ante una inhumación triple.

Otro de los hechos excepcionales es la existencia de dos niveles de enterramiento (Fig. 17). En Pare Palau sólo se ha localizado un caso de este tipo que corresponde con la sepultura 23 que fue colocado sobre la sepultura 25. En Santa Anastasia la sepultura 60 corta a 62, 69 a 66, 54 a 55 y 72 está ubicado sobre la sepultura 70. Esto no es un hecho anómalo en las necrópolis islámicas, ya que al no estar las tumbas señalizadas o lo hacen de forma muy simple, no es raro que al quedar ocultas o sedimentadas y al abrir nuevos orificios sepulcrales se toparan en ocasiones con tumbas de mayor antigüedad, cortándolas a su vez. No es lo preceptivo según los cánones religiosos, pero como ocurre en otros tantos cementerios islámicos, la necesidad de espacio obliga a reaprovechar el área cementerial de una forma más intensiva. Ejemplos similares existen en la necrópolis islámica del Paseo del Circo Romano nº 10 de Toledo (MAQUEDANO ET ALII, 2002a: p 51).

Por último, en este apartado de excepciones nos encontramos con un curioso caso en el que el enterramiento tiene una orientación diferente al resto, el individuo fue inhumado en una posición radicalmente opuesta a la tradicional, tanto católica como musulmana. Estamos hablando de la sepultura 49 de Santa Anastasia, localizado en el perfil suroeste del solar (Fig. 18). El enterramiento tiene una orientación W-E (de la cabeza a los pies) y el individuo está colocado en posición decúbito lateral izquierdo, con las piernas semiflexionadas y las manos sobre la pelvis. Se trata de un hecho aislado pero muy significativo, ya que todo buen musulmán debía ser enterrado bajo los preceptos coránicos si quería ir al Paraíso. Esto puede deberse a dos motivos: Que no perteneciera a esta comunidad y por tanto no tuviera los mismos cánones religiosos o que se tratara de un paria –y esta

circunstancia fuera fruto de un castigo—. Algo similar lo hemos hallado en una necrópolis de Sevilla, donde un individuo femenino —como es posiblemente nuestro caso— de la sociedad esclava de Época Bajomedieval/Moderna se inhumó sin ninguna consideración hasta caer bocabajo (ROMO SALAS *ET ALII*, 1997: pp 183-187).

Ajuares

La presencia de adornos personales y restos de tejido del sudario en que eran envueltos también puede calificarse como una excepción. Debemos recordar que en el rito funerario musulmán se evita la presencia de cualquier tipo de objeto en la tumba, ya sea como ajuar o como adorno del individuo, y lo único que se llevaba el difunto al *más allá* era un pedazo de pergamino con unas frases del Corán, “redactado en árabe y con tinta roja que venía a ser una última invocación a Alá” (MAQUEDANO *ET ALII*, 2002a: p 39). De ahí que aludamos a la excepcionalidad del hecho de haberse hallado adornos individuales, ya que estos enterramientos suelen ser muy pobres en ese aspecto. En ambos sectores se han encontrado un total de 7 individuos que portaban adornos. Hay que destacar que 5 corresponden a individuos infantiles y sólo 2 a individuos adultos, siendo estos últimos de sexo femenino. En Pare Palau hablamos de las sepulturas 8, 21 y 24, siendo en este caso los dos primeros individuos infantiles y el último una mujer adulta. En Santa Anastasia los individuos con adornos son las sepulturas 48, 40, 50 y 63, siendo el primero una mujer adulta y el resto individuos infantiles. La mayor presencia de adornos personales en individuos infantiles (5 de 7), podría tener un “significado más profundo ligado a la protección infantil contra el mal de ojo u otro tipo de enfermedades” (MAQUEDANO *ET ALII*, 2002b: p 49).

La descripción de los adornos por sepulturas es la siguiente:

Sepultura 8: dos pulseras (Fig. 19.1 y 2), dos brazaletes (Fig. 19.4 y 5) y un anillo de bronce (Fig. 19.3). Las dos pulseras presentan sección circular; una de ellas tiene forma ovalada, mientras la otra es circular. Los dos brazaletes de forma circular presentan sección rectangular; cierre

incluido y una decoración repujada de rombos sucesivos. Este mismo enterramiento guardaba un pequeño anillo con sello central, sin motivo definido y decoración a ambos lados a base de pequeñas acanaladuras oblicuas (Fig. 20).

Sepultura 21: Medallita de bronce (Fig. 19.7). Consta de dos partes: Un pequeño óvalo de forma circular, en cuyo anverso se puede observar vagamente un motivo ovalado en relieve enmarcado en una orla circular. La segunda parte es el propio colgante hecho a modo de cinta de sección plana que se engarza al óvalo por la parte superior.

Sepultura 24: Pequeño fragmento de anillo en bronce con una estrecha lámina (Fig. 19.6).

Sepultura 40: Collar de cuentas de pasta vítrea, del que se conservan cuatro cuentas de color grisáceo de forma esférica con orificio central y un posible colgante de piedra blanda de mayor tamaño que las anteriores de color rosa con un estrangulamiento en la parte superior; de donde posiblemente se sujetaría (Fig. 23.2).

Sepultura 48: Pendientes con aros de bronce y cuentas esféricas huecas de cobre (Fig. 21 y Fig. 22.3). Collar de cuerda trenzada de lino con pequeñas hojas de bronce como adornos que pendían de pequeñas anillas de bronce sujetas a la cuerda (Fig. 22.2 y 4). Para el trenzado se usó la pasamanería con hilos dobles.

Sepultura 50: Dos cuentas de pasta vítrea de forma esférica y con orificio central. Una de mayor tamaño y color negro y otra de tamaño inferior y color grisáceo. Se hallaron a la altura de la muñeca/mano del individuo infantil y acompañaban a una moneda con una perforación para ser colgada (Fig. 23.3), cuya catalogación es la siguiente:

Moneda de plata de medio real con fecha de emisión: 1517-1522, del rey Carlos I. Ceca: Valencia. Monedero: Alfonso Sánchez.

A-: Busto coronado de frente; Leyenda: [+CA] ROLUS o DEI o GRACIA o REX o AR.

R-: Rombo barrado y coronado; Leyenda: +VALENCIE o MAIORICARVM o.

Peso: 1,3 gr. P. C.: 3. Módulo: [19,7; 18,7] cm.

Sepultura 63: Collar de cuentas de pasta vítrea de forma esférica con orificio central, formado por unas cuentas de menor tamaño unidas entre sí de color verdoso y una de mayor tamaño en el mismo color (Fig. 23.1).

En la sepultura 43 de Santa Anastasia había una chapita de hierro con aplique de bronce detrás de la cabeza. Esto no lo podemos considerar un adorno personal, ya que parece un remache y probablemente sea una intrusión.

Con relación a los restos de tejido que se han conservado debemos decir que este hecho sólo se ha documentado en los enterramientos del solar de Santa Anastasia, concretamente en dos individuos (sepulturas 48 y 57). El tejido mejor conservado es el del individuo de la sepultura 48, sobre el que se ha realizado un estudio (Fig. 22.1). En este individuo el hallazgo estaba ubicado sobre sus hombros, en este caso inhumado en posición decúbito supino. Aunque escasos, algunos fragmentos de tejido presentaban buen estado manteniendo el entramado y la urdimbre. Al levantarle la cabeza también se encontraron fragmentos de sudario, que se entremezclaban con el collar de cuerda trenzada descrito anteriormente. Los restos se corresponden con el sudario en el que eran envueltos los difuntos, única vestimenta que llevaban al *más allá*. En el individuo de la sepultura 57, que estaba en posición decúbito lateral derecho, los restos de tejido eran más escasos y presentaban peor estado de conservación.

Análisis

TEJIDO

Según el estudio de Carmen Alfaro Giner ⁴, la materia prima y la manufactura de los restos de tejido es la siguiente:

El sudario de la sepultura 48 presenta un estado de conservación muy bueno. La materia

prima con la que se ha realizado la pieza es de lino y el tamaño del fragmento muestreado es de 24x18 mm (Fig. 24). El entramado es liso 1/1, de buena factura y muy equilibrado y la densidad: 15x19 hilos/cm². La torsión de los hilos: Z en urdimbre y trama. La urdimbre (un poco más fuerte la torsión), tiene un ángulo de torsión de 50° y la trama (torsión más suave), un ángulo de torsión de 55°. El grosor de los hilos es en la urdimbre de 385.28 micrómetros y en la trama de 392.61 micrómetros (medidas aleatorias).

El collar de cuerda presenta también un buen estado de conservación de las fibras, aunque de la pasamanería se ha perdido parte de la estructura. Parece conservar muestras de colorante rojo y aparenta haber tenido restos de elementos metálicos (las anillas de bronce). La materia prima es también de lino y la longitud de la pieza es de 130 mm (Fig. 25). La técnica utilizada es la pasamanería con hilos dobles (Z2S, dos hilos simples de torsión z hacen uno doble de torsión S) y los grosores de los hilos es de 275.83 micrómetros (medida aleatoria).

DATAACIONES DE CARBONO 14

Para terminar este apartado queremos presentar los resultados de los análisis de carbono 14 realizados por *Beta Analytic Radiocarbon Dating Laboratory*, en Miami (Florida-EEUU), sobre 4 muestras de hueso extraídas de ambas excavaciones. En uno y otro caso se pretendía averiguar si había diferencia cronológica entre los individuos enterrados en posición decúbito lateral derecho y decúbito supino y, en el caso de Santa Anastasia además, si existía alguna diferencia temporal entre ambos sectores excavados. Las muestras escogidas en Pare Palau fueron de un individuo de unos 12 años inhumado en decúbito lateral derecho, en concreto, la sepultura 8, que presentaba un ajuar especial, y de un individuo masculino inhumado en decúbito supino (sepultura 12).

⁴ Desde estas líneas agradecemos a Carmen Alfaro Giner de la Universidad de Valencia, así como a M^a Paz Ibáñez de Miguel (autora del estudio osteoarqueológico) y Carolina Doménech (autora del estudio de la moneda del individuo de la sepultura 50), ambas de la Universidad de Alicante, la ayuda que nos han prestado.

De la excavación de Santa Anastasia se eligió al individuo 48, mujer en posición decúbito supino, con adornos personales y restos de tejido; y al individuo 57, también de sexo femenino, ya que estaba en posición decúbito lateral derecho,

conservaba restos de tejido del sudario y la cubierta de la fosa.

Los resultados de los análisis han sido los siguientes:

Excavación	Muestra	Datación	Sepultura	Posición
Pare Palau	Beta-218651, peroné derecho	cal. 1440-1480 d.C.	28	Decúbito lateral derecho
Pare Palau	Beta-218652, fémur izquierdo	cal. 1390-1420 d.C.	12	Decúbito supino
Santa Anastasia	Beta-250541, peroné derecho	cal. 1460-1530 d.C.	48	Decúbito supino
Santa Anastasia	Beta-250540, peroné derecho	cal. 1440-1470 d.C.	57	Decúbito lateral derecho

Estos resultados nos muestran una horquilla de ocupación del área de la necrópolis entre finales del siglo XIV y primer cuarto del siglo XVI, siendo el periodo fundamental el siglo XV.

EL RITO DEL MÁS ALLÁ

Para entender las características de un cementerio islámico, antes debemos conocer su ritual funerario. El mismo se describe en los textos clásicos, como los preceptos marcados por El Corán o los libros de liturgia musulmana, especialmente los inspirados en la doctrina del jurista Malik ibn Anas⁵, de los que se conservan diversos ejemplares de época morisca. Ritual que coincide, al menos en sus aspectos materiales, con los resultados que nos proporciona la arqueología.

Cuando un musulmán está a punto de morir, según la doctrina malikí, se procede a colocarlo sobre el lado derecho, mirando a la Meca, en la misma posición que debe tener en la sepultura.

Una vez fallecido el difunto, se le cierran los ojos y se pasa a lavar el cuerpo varias veces con agua (siempre en número impar). El agua puede estar aromatizada con alcanfor

o almizcle, o cocida con malvavisco, acedre u otras plantas. Esta agua perfumada se utilizaba en el último lavado. Es preceptivo iniciar el lavado del cuerpo por el costado derecho y seguir por las partes sujetas a la ablución ritual (manos, pies y cara).

Seguidamente se procede al amortajamiento del cadáver con un sudario. Entre las piezas del vestuario se podían colocar sustancias aromáticas, como aloe, ámbar o almizcle, mezclado con el alcanfor introducido en los oídos, nariz y piel.

El velatorio se evita, pues el musulmán debe llegar lo antes posible a la tierra. El cadáver se coloca sobre unas parihuelas, cubierto de un manto y a veces con ramas, y es transportado de forma precipitada. Suele pasar junto a la mezquita, donde se le ora brevemente. La comitiva, en la mayoría de los casos, sólo hombres, se dirige al cementerio mientras todos van cantando suras del Corán. Una vez en el cementerio, el cadáver es colocado en la fosa sin ataúd, sobre la tierra mirando hacia la Meca (CARA, 1993: p 87).

Las fosas no debían ser más profundas que la cintura de un hombre y debían excavarse en la misma tierra, sin obra de yeso, ni fábrica en la que se emplee el barro. Se cubrían con lajas de piedra, adobes o tablas de madera, para

⁵ Jurista musulmán (710-795), que codificó el derecho consuetudinario de Medina, al que incorporó conceptos religiosos y morales. Su escuela, hizo especial hincapié en la Tradición.

que no entre tierra en el interior de la misma. Estos últimos preceptos se cumplen en el caso del cementerio de Crevillent, donde no se ha documentado obra en las fosas y sí 5 sepulturas con lajas y otras 2 con restos de una posible tapa de madera.

A grandes rasgos, como indica Guillermo Roselló (1992: p 163), debemos saber que la deposición del cadáver se realiza con un sistema rígido y el vaso que conserva el cadáver del creyente, que será respetado y reverenciado, es accesorio, pues lo importante es el paso al *más allá*, para poder alcanzar en el Paraíso la compensación que merece el creyente. Este hecho, hace que las diferencias sociales de los individuos enterrados por el rito musulmán sean muy difíciles de discernir. La uniformidad en los enterramientos islámicos sólo nos sirve para distinguir lo islámico de lo católico.

En cuanto a la señalización de las sepulturas de la *maqbara* mudéjar o “almacáber” de Crevillent, sólo parece haberse hallado una con una piedra esférica. Normalmente en las necrópolis islámicas las sepulturas se señalan en su cabecera y, en ocasiones, en los pies, utilizando una teja clavada verticalmente, o bien colocando una piedra alargada, también vertical, o un sillar de similares características (CARMONA, 2005: p 96).

Respecto al emplazamiento de los cementerios, en la mayoría de los casos se localizan a extramuros de los núcleos urbanos, a los lados de los caminos principales de la ciudad y próximos a las puertas de la misma, muy diferentes a los enterramientos católicos que se llevaban a cabo en las iglesias. No solían estar delimitados por un muro de cierre y eran considerados lugares sagrados donde no se podía cultivar ni construir. Es normal que se ubiquen en ladera e incluso próximos a una rambla que le sirve de límite, como es el caso de este cementerio crevillentino. Esta localización en ladera y próximos a una rambla es generalizada en los cementerios islámicos documentados en ciudades como Córdoba (CASAL ET ALII, 2006: p 270), Málaga (PERAL, 1995: p 18), Granada o la mayoría de los cementerios de Lorca (Murcia) (PONCE, 2000: pp 118-119).

Los mudéjares, a modo de resumen, eran comunidades islámicas que permanecieron en nuestras tierras tras la conquista cristiana y que continuaron viviendo bajo las costumbres y tradiciones islámicas hasta bien entrado el siglo XVI, en concreto 1525, cuando dicha población fue obligada a bautizarse a partir de un decreto promulgado por Carlos V, denominándose a partir de dicho momento moriscos, los cuales fueron expulsados definitivamente en 1609, bajo el reinado de Felipe III. En nuestro caso, las evidencias arqueológicas denotan un dominio ya cristiano, aunque las costumbres de la población musulmana son permitidas desde los primeros momentos tras la conquista. En el ritual funerario vemos cómo se combina la colocación del cadáver en decúbito lateral derecho mirando a la Meca, típico ritual islámico, con otros individuos colocados en decúbito supino, aunque con sus cabezas ladeadas al Sureste. En este sentido, indicar que hay algunas referencias, sobre todo a partir del último cuarto del siglo XVI, sobre la resistencia de la población morisca de Crevillent a la religión católica. Abundando en lo anterior, muchas veces los sacerdotes cedían ante los ritos islámicos con tal de cobrar los derechos de sepultura (MAS BELÉN, 1997: p 51).

OTROS CEMENTERIOS MUDÉJARES

En el entorno más próximo contamos con dos cementerios de similares características al de Crevillent excavados recientemente en Novelda y Petrer.

La necrópolis mudéjar-morisca de Novelda se localiza al Suroeste del núcleo medieval, en una de las salidas de la ciudad, en el denominado *Portal de Sant Roc*. En dicha área y tras diversas actuaciones arqueológicas en varios solares, entre las calles Agustina de Aragón, San José, Emilio Castelar y calle Colón, se han exhumado un número importante de inhumaciones, la mayoría enterramientos en fosa simple con individuos enterrados en decúbito supino o en decúbito lateral derecho, con una amplia cronología entre los siglos XIV y XVI. Es curioso comprobar cómo en un área de la

necrópolis, en su nivel más superficial, aparecen sepulturas en cista, claramente de su fase morisca (NAVARRO, 2004: pp 167-194).

Por otra parte, el cementerio mudéjar de Petrer se halla en el área sureste del recinto urbano medieval, fuera del mismo, en la zona que ocupa actualmente *el Passeig de l'Esplanada*, en la ladera del montículo donde se asentaba la *Ermita de Sant Bonifaci*. De nuevo, estamos ante un cementerio mudéjar de gran extensión con sepulturas en fosa simple, cuyos cadáveres son colocados tanto en decúbito supino como en decúbito lateral derecho. Los estudios antropológicos de las inhumaciones han dado como resultado que se trata de una comunidad con una tipología física próxima a los mediterráneos gráciles, que algunos la asocian a comunidades euroafricanas. En cuanto a sus patologías, la artrosis está muy extendida entre los individuos adultos y la salud bucal es muy deficiente. También se registran traumatismos como consecuencia del trabajo, accidentes o agresiones (NAVARRO, 2005: pp 32-40).

Otro ejemplo de cementerio mudéjar valenciano, lo tenemos en Pedreguer, en el *Cementeri dels Fossarets* perteneciente a la alquería de dicha población, donde se combinan las fosas con cubierta de piedra y de teja; necrópolis con una amplia cronología entre los siglos XIV y XVI (COSTA, 2004: pp 123-136). También se tiene conocimiento de muchas necrópolis moriscas valencianas, ya del siglo XVI, en los alrededores de Gandía, como el cementerio de la alquería de Bellreguard (MARTÍ Y CARDONA, 1992: pp 397-405), donde coexisten enterramientos bajo cubierta de teja con aquellos realizados en fosa simple; al igual que ocurre en otros puntos de la Marina como en Parcent, Confrides, o más al Norte, en las ciudades de Paterna o Manises (Valencia).

A MODO DE CONCLUSIÓN

Desde el punto de vista de la arqueología medieval funeraria, este trabajo supone un importante avance respecto a las carencias generalizadas en los estudios de las excavaciones de áreas cementeriales islámicas, pues

en ellas se constatan problemas para adscribir cronológicamente estos espacios, debido a la simplicidad en las sepulturas, ausencia de ajuares, carencia de epigrafía y de análisis antropológicos básicos (CASAL ET ALII, 2006: p 260).

En nuestro caso, tenemos datos fehacientes de la cronología de los individuos enterrados, gracias a las dataciones efectuadas en los restos óseos y al estudio numismático, que nos llevan a fechar el área funeraria entre finales del siglo XIV y primer cuarto del siglo XVI, que pudo prolongar su uso con toda seguridad hasta la expulsión de los moriscos en 1609. Además, por el ritual funerario sabemos que se trata de poblaciones musulmanas.

Asimismo se anexa el estudio osteoarqueológico, lo que nos ha permitido conocer de forma rigurosa, sus edades, sexos, costumbres alimenticias –más bien sus carencias–. A grandes rasgos existe una gran variedad de individuos fallecidos en este cementerio, tanto infantiles, juveniles como adultos, aunque destacan las inhumaciones entre 0 y 4 años, momentos críticos en el desarrollo humano. A nivel de sexos, el número de mujeres y hombres, claramente identificados, es muy similar. El estudio de las patologías de los enterramientos ha permitido descubrir que dentro de esta comunidad existen importantes alteraciones buco-dentales, como el sarro, las caries y pérdidas dentales, muy normales en poblaciones medievales, así como la constatación de artrosis en muchos de los individuos fallecidos tanto en las extremidades superiores como inferiores, columna y costillas. Este hecho refuerza la teoría de que nos hallamos ante un grupo de población eminentemente rural, que debió sufrir duras jornadas de trabajo físico, ya sean campesinos o artesanos, profesiones generalizadas entre la comunidad mudéjar asentada en las diferentes villas señoriales valencianas, como la de Crevillent.

Comparando ambos sectores –Pare Palau y Santa Anastasia– se intuye una evolución del cementerio Norte-Sur, pues da la impresión que el rito musulmán se va desvirtuando poco a poco conforme se entierran más al Sur. Así en Pare Palau la posición decúbito lateral derecho, genuina del rito musulmán, abunda más que en

Santa Anastasia –11 (42%) frente a 5 (11%)–; en Pare Palau predominan las fosas con los ángulos romos y los inhumados en posición decúbite lateral derecho –67%– más propias del rito musulmán; en Santa Anastasia existen 7 inhumados con los brazos cruzados más propios del rito católico; además, el ajuar de la sepultura 50 de Santa Anastasia cuenta con medio Real de Carlos I (1517-1522), cuya fecha roza ya el momento de la conversión forzosa de 1525. A ello hay que añadir los resultados de los análisis de Carbono 14, que nos dan una diferencia de 50-70 años a favor del sector de Santa Anastasia.

Lo realmente significativo de esta excavación a nivel local es que ha hecho posible avanzar en el conocimiento del urbanismo medieval de Crevillent, suponiendo todo un hito en la arqueología urbana crevillentina, al documentar y delimitar en parte este cementerio mudéjar, vinculado al Raval, núcleo de población islámico localizado al Este de la Vila Vella. Se sabe que desde 1570 se impulsa la evangelización de la población morisca. Por ello ante su costumbre de enterrar a sus muertos en sus casas –o en cementerios como el que nos ocupa–, se construyen “vasos” en las iglesias para disponer sus enterramientos en los mismos (HALPERIN, 1980: p 101). En Crevillent, las referencias a enterramientos de cristianos nuevos en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Belén aparecen por primera vez en la documentación escrita en 1598 y son muy ambiguas (MAS BELÉN, 1996: pp 54-55); además, el “vaso” de la iglesia data de 1600 y se entierra a un cristiano nuevo, aunque no se vuelve a utilizar hasta después de la expulsión de los moriscos (MAS BELÉN, 1995: p 50), lo que denota que la frecuencia de los enterramientos moriscos en la iglesia era escasa. Estos datos, por consiguiente, han de ser tenidos en cuenta a la hora de precisar el momento final del cementerio del Raval.

En síntesis, esta necrópolis bajomedieval pertenece a grupos de población musulmana bajo dominio cristiano o de individuos conversos que tratan de mantener sus costumbres religiosas en un ambiente claramente hostil a los mismos, ya que en numerosos casos, la conversión –en ocasiones forzosa– no implicaba

el abandono de costumbres religiosas, lo que se hacía especialmente evidente en la vida privada y en todo lo que afectaba al momento de la muerte.

BIBLIOGRAFÍA

AZUAR RUIZ R. (1995): “Una década de arqueología medieval en el País Valenciano”, *Actes de les Jornades d'Arqueologia d'Alfàs del Pi*. Valencia, Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, pp 213-236.

CASAL M.T.; LEÓN A.; LÓPEZ R.; VALDIVIESO A.; SORIANO P. J. (2006): “Espacio y usos funerarios en la Qurtuba islámica”, *Anales de Arqueología Cordobesa*. Nº 17, Vol. II. Córdoba, Universidad de Córdoba, pp 257-290.

CARA BARRIONUEVO L. (1993): “La civilización islámica”, *Historia de Almería*. Nº 3. Almería.

CARMONA ÁVILA R. (2005): “El Palenque (Pliego de Córdoba): introducción a su evolución urbana según la aportación de la arqueología y una revisión de las fuentes bibliográficas y documentales.”, *ANTIQUITAS*. Nº 17. Córdoba, pp 83-136.

COSTA CHOLBI P. (2004): “La Necròpoli Medieval dels Fossarets de Pedreguer”, *Aguaites. Revista d'Investigació i Assaig*. Nº 21. Pedreguer; Institut d'Estudis Comarcals de la Marina Alta, pp 123-136.

EPALZA M. de (1983): “Negocios de gente de Crevillente en Granada árabe”, *Revista de Moros y Cristianos*. Crevillent, Asociación de Fiestas de Moros y Cristianos.

ESQUEMBRE BEBIÁ M.A.; ORTEGA PÉREZ J. R.; MOLINA MAS F. A.; MOLINA BURGUERA G. (2004): “Vivienda y trama urbana de Época Islámica en el Sur de Alicante”, *II Jornades de Arqueologia Medieval: De la Medina a la Vila*. Petrer; Centro de Estudios Locales del Vinalopó, pp 59-82.

FERRER I MALLOL M. T. (1987): “Els sarraïns de la corona catalano-aragonesa en el segle XIV. Segregació y discriminació”, *Anuario de Estudios Medievales*. Annex 16. Barcelona, C.S.I.C.

FERRER I MALLOL M.T. (1988a): “Les aljames sarraïnes de la Governació d'Oriola en el segle XIV”, *Anuario de Estudios Medievales*. Annex 19. Barcelona, C.S.I.C.

FERRER I MALLOL M.T. (1988b): “La frontera amb l'islam en el segle XIV. Cristians i sarraïns al País València”, *Anuario de Estudios Medievales*. Annex 18. Barcelona, C.S.I.C.

GARCÍA CÁRCEL R. (1976): “El censo de 1510 y la población valenciana de la primera mitad del siglo XVI”, *Cuadernos de Geografía*. Nº 18. Valencia, Universidad de Valencia, pp 49-66.

GARRIDO I VALLS D. (1997): “Elx i Crevillent sota la senyoria de la ciutat de Barcelona”, *La Rella*. Nº 11. Elx, Institut d'Estudis Comarcals del Baix Vinalopó, pp 11-36.

- GARRIDO I VALLS D. (2003): "Les comunitats musulmanes d'Elx i Crevillent sota la senyoria de Barcelona", *La Rella*. Nº 16. Elx, Institut d'Estudis Comarcals del Baix Vinalopó, pp 11-36.
- GONZÁLEZ I HERNÁNDEZ M. A. (2002): "Musulmans, jueus i cristians a les terres del Vinalopó (1404-1594)", *Algoleja*. Nº 5. Elda, Centro de Estudios Locales del Vinalopó.
- GOZÁLVEZ PÉREZ V. (1983): *Crevillente. Estudio urbano, demográfico e industrial*. Alicante, Ayuntamiento de Crevillent-Universidad de Alicante.
- GUICHARD P. (1976): *Un señor musulmán en la España Cristiana: el "ra'is" de Crevillente (1243-1318)*. Crevillent, Asociación de Fiestas de Moros y Cristianos.
- HALPERIN DONGHI T. (1980): *Un conflicto nacional: Moriscos y Cristianos Viejos en Valencia*. Valencia.
- HINOJOSA MONTALVO J. (1989): "Crevillente: una comunidad mudéjar en la Gobernación de Orihuela en el siglo XV", *IV Simposio Internacional de Mudejarismo*. Teruel, pp 307-317.
- HINOJOSA MONTALVO J. (1990): *Textos para la Historia de Alicante. Historia medieval*. Alicante, Instituto de Estudios "Juan Gil Albert".
- LAPEYRE H. (1959): *Géographie de l'Espagne morisque*. París.
- LÈVI-PROVENÇAL E. (1938): *La Péninsule Ibérique au Moyen Âge d'après le Kitab al-Rawd al Mi'tar fi habar al-aqtar d'lbn al Mun'im al-Himyari*. Leiden.
- MAQUEDANO CARRASCO B.; ROJAS RODRÍGUEZ-MALO J. M.; SÁNCHEZ PELÁEZ E. I.; SAÍNZ PASCUAL M. J.; VILLA GONZÁLEZ, J. R. (2002a): "Nuevas aportaciones al conocimiento de las necrópolis medievales de la Vega Baja de Toledo I", *Revista Tulaytula*. Nº 9. Pp 19-53.
- MAQUEDANO CARRASCO B.; ROJAS RODRÍGUEZ-MALO J. M.; SÁNCHEZ PELÁEZ E. I.; SAÍNZ PASCUAL M. J.; VILLA GONZÁLEZ J. R. (2002b): "Nuevas aportaciones al conocimiento de las necrópolis medievales de la Vega Baja de Toledo II", *Revista Tulaytula*. Nº 10. Pp 27-68.
- MARTÍ, J.; CARDONA J. (1992): "La necrópolis de Bellreguard y otros datos sobre necrópolis moriscas valencianas", *III Congreso de Arqueología Medieval Española (Oviedo, 1989)*. T. II. Pp 397-405.
- MAS BELÉN B. (1995): "Un ejemplo de iglesia cristiana en tierra de moriscos: La parroquia de Crevillente (Alicante): 1567-1609", *Panta Rei*. Nº I. Murcia, Universidad de Murcia, pp 41-52.
- MAS BELÉN B. (1996): "El ritual funerario como expresión de condición religiosa y socioeconómica entre los siglos XVI-XVII: Los cristianos viejos y los moriscos crevillentinos (I)", *Panta Rei*. Nº II. Murcia, Universidad de Murcia, pp 49-59.
- MAS BELÉN B. (1997): "El ritual funerario como expresión de condición religiosa y socioeconómica entre los siglos XVI-XVII: Los cristianos viejos y los moriscos crevillentinos (II)", *Panta Rei*. Nº III. Murcia, Universidad de Murcia, pp 45-55.
- MAS GALVAÑ C. (1992): "Un document inèdit sobre Crevillent durant la Guerra dels Dos Peres (1359)", *Revista de Moros y Cristianos*. Crevillent, Asociación de Fiestas de Moros y Cristianos.
- MATILLA SEIQUER G. (1992): *Alfarería popular en la antigua Arrixaca de Murcia. Los hallazgos de la Plaza de San Agustín (s. XV-XVII)*. Murcia.
- MENARGUES J. (2002): "Murallas, defensas i barris del Crevillent medieval (I)", *Revista de Moros y Cristianos*. Crevillent, Asociación de Fiestas de Moros y Cristianos, pp 260-273.
- MENARGUES J. (2004): "Els carrers de Crevillent. De Matxa a la Creu de Ruïsa, passant per la Vereda de les Fotges. Una ullada reivindicativa a la història i el nom d'uns quants carrers crevillentins", *Revista de Semana Santa*. Nº LXVII. Crevillent, Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa, pp 231-241.
- MENARGUES J. (2005): "Murallas, defensas i barris del crevillent medieval (II)", *Revista de Semana Santa*. Nº LXVIII. Crevillent, Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa, pp 249-255.
- MEYERSON M. D. (2002): "Un Reino de contradicciones: Valencia 1391-1526". Dossier: Los mudéjares valencianos y peninsulares (Coord. Manuel Ruzafa), *Revista d'Història Medieval*. Nº 12. Valencia, pp. 11-30.
- MIZAL J. A. (1989): *Los caminos de al-Andalus en el siglo XII*. Madrid.
- MONTESINOS J.: "Historia de Crevillente. Año 1740". *Compendio Histórico Oriolano*. Ejemplar manuscrito.
- NAVARRO POVEDA C. (1995): "La necrópolis bajomedieval de Novelda (Alicante). Resultados de la excavación de urgencia", *Boletín de Arqueología Medieval*. Nº 9. Madrid, pp 223-236.
- NAVARRO POVEDA C. (2000): "El cementerio mudéjar del Portal de San Roc", *Betania*. Novelda, pp 95-98.
- NAVARRO POVEDA C. (2004): "Aportaciones arqueológicas al estudio de la villa medieval de Novelda", *Il Jornadas de Arqueología Medieval: De la Medina a la Vila*. Petrer, Centro de Estudios Locales del Vinalopó, pp 167-194.
- NAVARRO POVEDA C. (2005): "La Vila de Petrer: De la conquesta cristiana a l'expulsió dels moriscos" *Vida i Mort a Petrer*. Petrer, pp 32-40.
- PERAL BEJARANO C. (1995): "Excavación y estudio de los cementerios urbanos andalusíes. Estado de la cuestión", *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*. Málaga, pp 11-36.
- PONCE GARCÍA J. (2002): "Los cementerios islámicos de Lorca. Aproximación al ritual funerario", *Alberca. Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*. Nº 1. Lorca, pp 115-147.
- PUIG FUENTES S. (2001): "Crevillent 1600-1609. Prosperidad y delincuencia morisca", *Revista de Moros y Cristianos*. Crevillent, Asociación de Fiestas de Moros y Cristianos, pp 213-217.

ROMO SALAS A.; GARCÍA VARGAS E.; VARGAS JIMÉNEZ J. M.; GUIJO MAURI J. M. (1997): "Inhumaciones en la Sevilla Bajomedieval y Moderna: Un ejemplo de dos minorías raciales y culturales", *XXIV Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena)*. Pp 179-187.

ROSSELLÓ BORDOY G. (1992): "Almacabras, ritos funerarios y organización social", *III Congreso de Arqueología Medieval Española (Oviedo, 1989)*. T. I. Pp 151-168.

TENDERO PORRAS E.; GUILABERT MAS A.; OLCINA DOMÉNECH M., (2007): "La maqbara del Tossal de Manises (Alicante)", *Serie Excavaciones Arqueológicas*. N° 4, Tomo I. Alicante, Museo Arqueológico Provincial de Alicante (MARQ).

TRELIS MARTÍ J. (1990): "Aproximación al poblamiento de Crevillente en los Siglos XIII-XIV", *Revista de Semana Santa*. Crevillent, Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa, pp 80-81.

TRELIS MARTÍ J. (1994): "Algunos datos sobre el hábitat, propiedad rural y explotación del territorio en Crevillente durante los siglos XIII y XIV", *Revista de Moros y Cristianos*. Crevillent, Asociación de Fiestas de Moros y Cristianos, pp 138-139.

TRELIS MARTÍ J.; MOLINA MAS F. J.; ORTEGA PÉREZ J. R.; PEDRAZA PENALVA T. (2004): "Arqueología urbana. Recientes excavaciones en la Vila Vella", *Revista de Moros y Cristianos*. Crevillent, Asociación de Fiestas de Moros y Cristianos, pp 242-247.

TRELIS MARTÍ J.; MOLINA MAS F. A. (2001): "Crevillent: arqueología y urbanismo", *Revista de Moros y Cristianos*. Crevillent, Asociación de Fiestas de Moros y Cristianos, pp 206-208.

TRELIS MARTÍ J.; ORTEGA PÉREZ J. R.; TEJERINA ANTÓN D.; ESQUEMBRE BEBIA M. A. (2007a): "Excavación de salvamento en la Plaza Pare Palau (Crevillent-Alicante): La ermita de Santa Anastasia y el cementerio mudéjar", *Revista de Moros y Cristianos*. Crevillent, Asociación de Fiestas de Moros y Cristianos, pp 224-231.

TRELIS MARTÍ J.; ORTEGA PÉREZ J. R.; TEJERINA ANTÓN D.; ESQUEMBRE BEBIA M. A. (2007b): "Recientes aportaciones al urbanismo bajomedieval de Crevillent (Alicante): El cementerio mudéjar del Raval", *Lucentum*. N° XXVI. Alicante, Universidad de Alicante, pp 207-220.



Figura 2: Situación de los dos sectores del cementerio excavados.

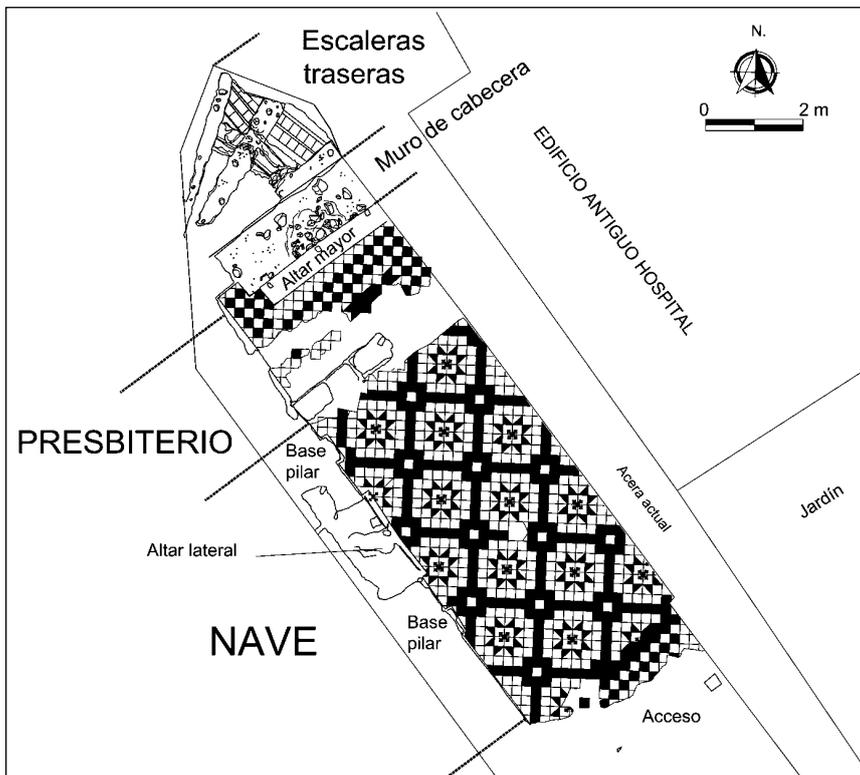


Figura 3: Ermita de Santa Anastasia.



Figura 4: Plano situación general de Crevillent (Fuente: Instituto Cartográfico Valenciano 1/10.000. Año 2000).



Figura 5: Situación de los elementos urbanos medievales con respecto al casco urbano actual (Fuente: Instituto Cartográfico Valenciano 1/10.000. Año 2000).

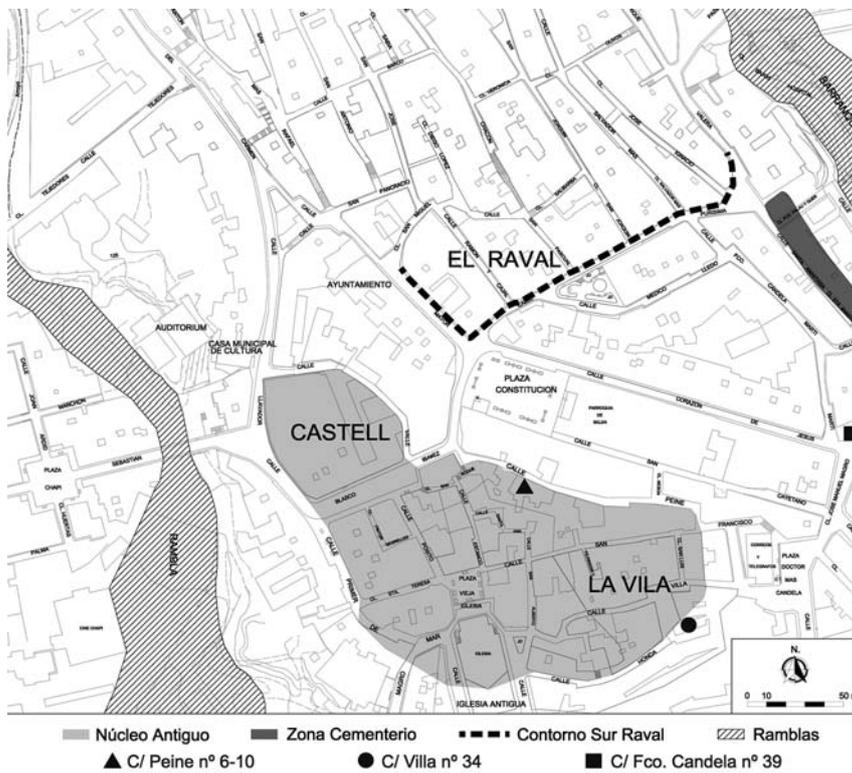


Figura 6: Situación del cementerio mudéjar respecto al Raval y a la Vila Vella.

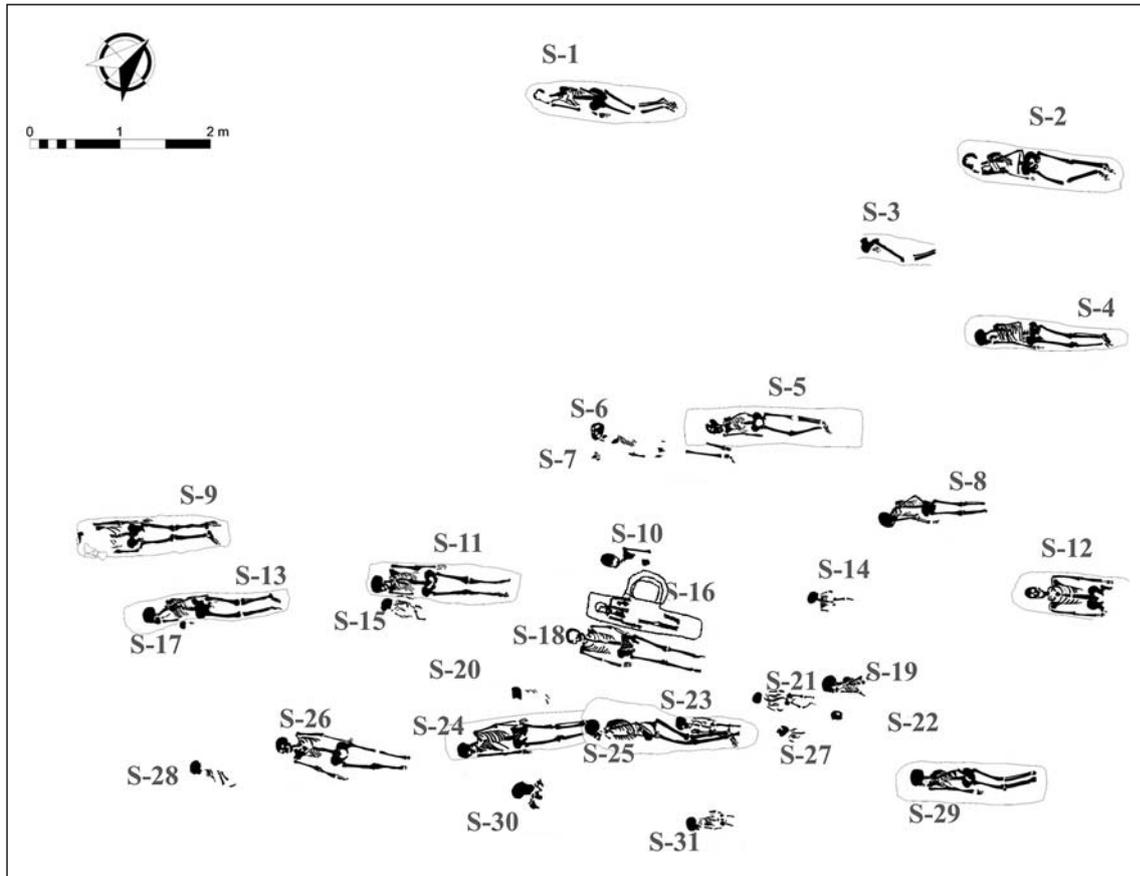


Figura 7: Sector de enterramiento de Pare Palau.

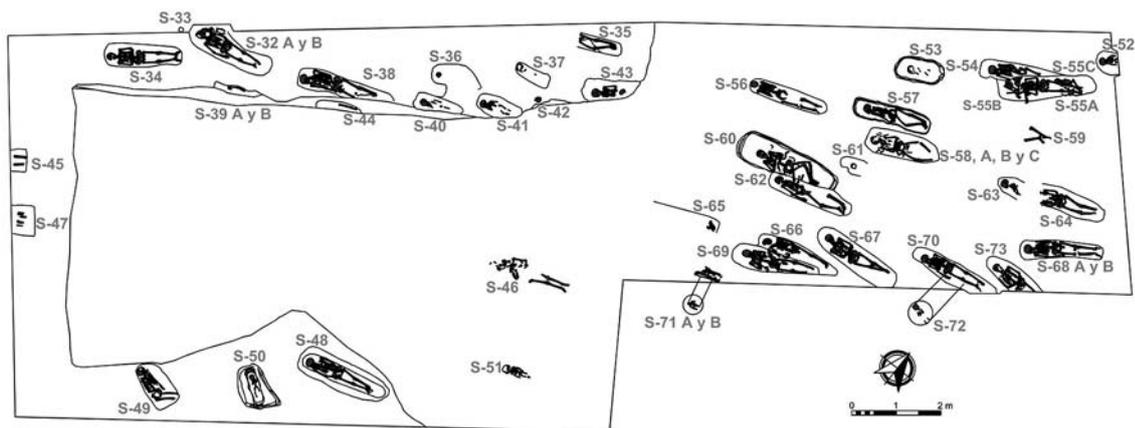


Figura 8: Sector de enterramiento de Santa Anastasia.



Figura 9: Vista de la excavación de Santa Anastasia.

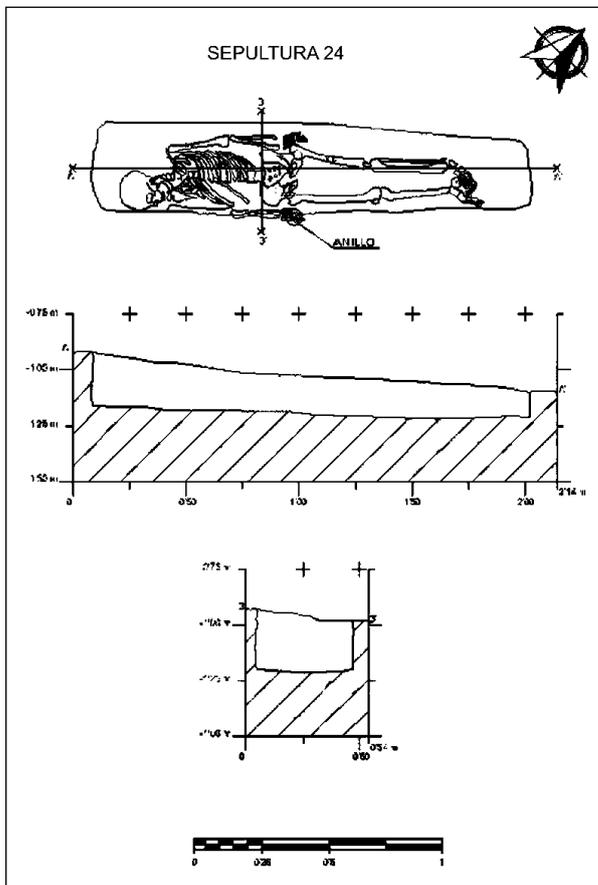


Figura 10: Ejemplo de fosa simple, sepultura 24 de Pare Palau.

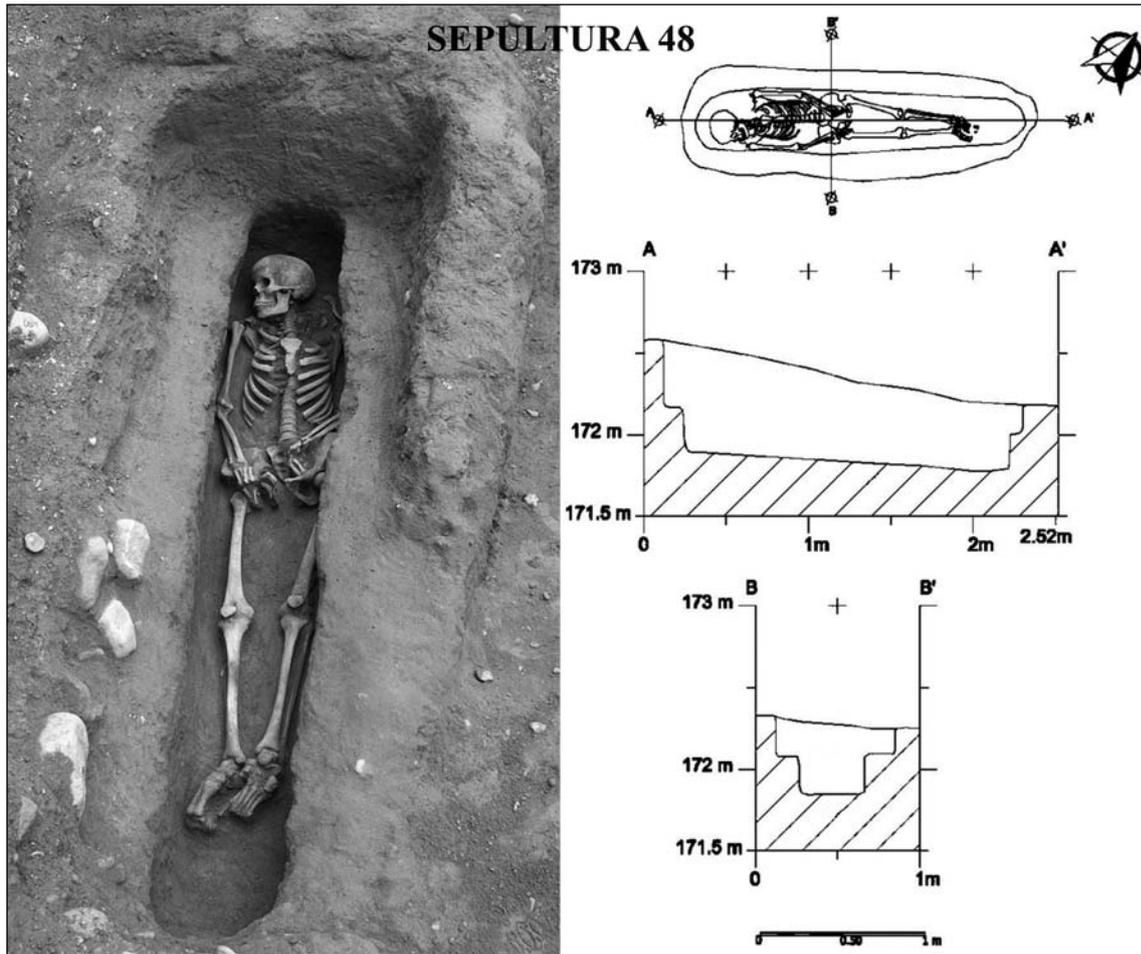


Figura 11: Enterramiento con pre-fosa, sepultura 48 de Santa Anastasia.

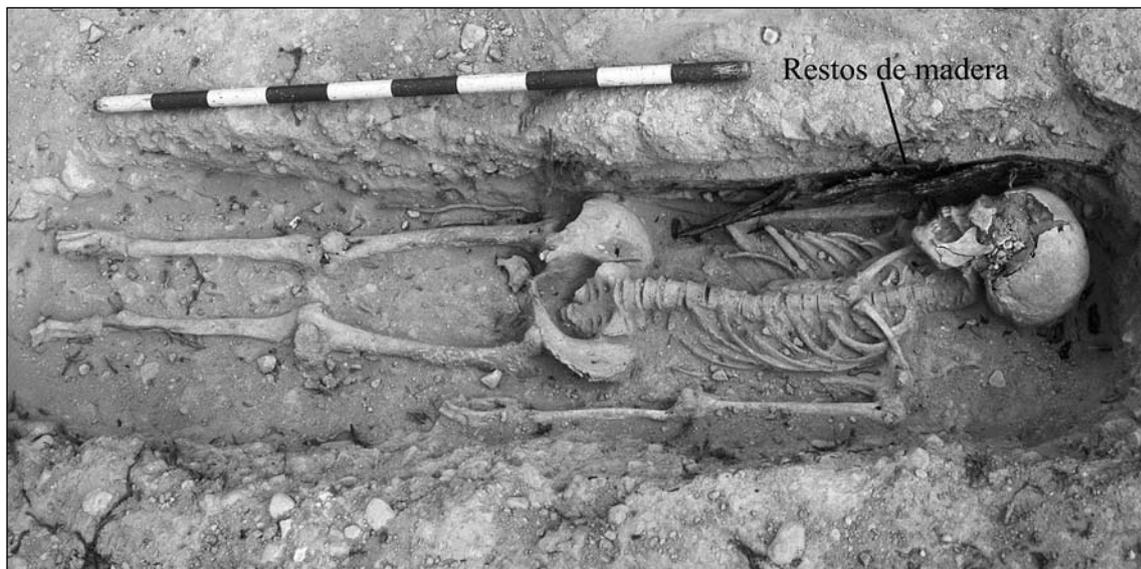


Figura 12: Inhumación de la sepultura 11 de Pare Palau en la que se hallaron restos de madera de la cubierta.

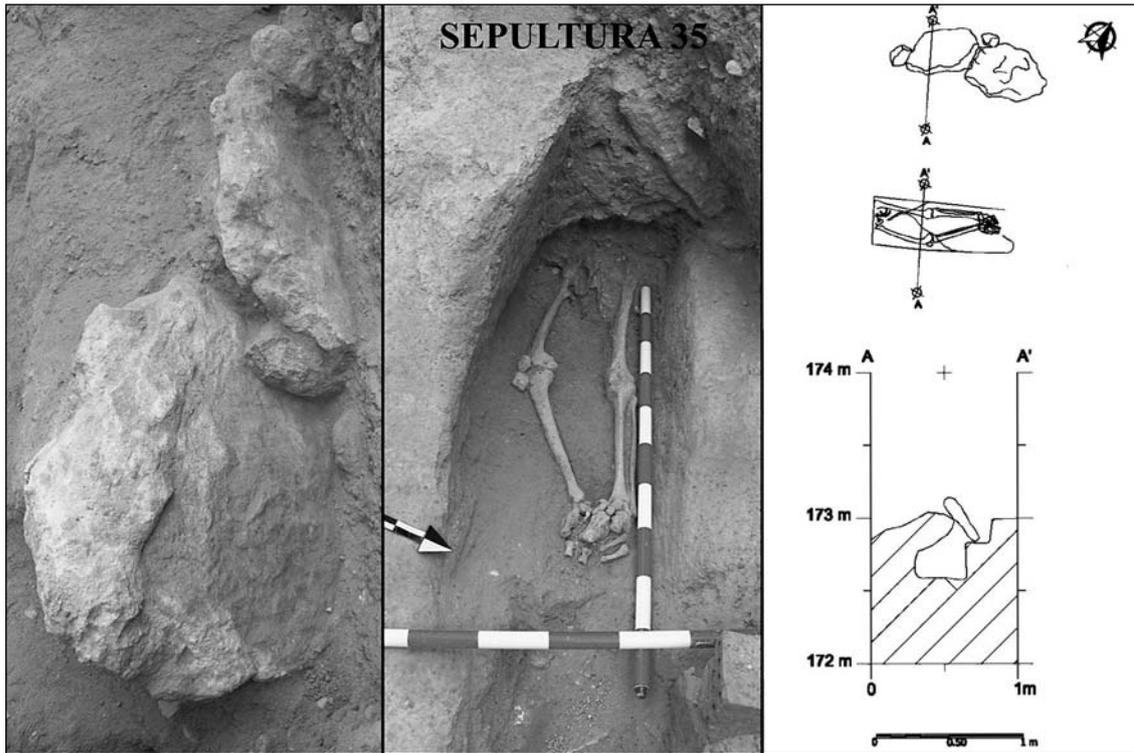


Figura 13: Fosa con cubierta de piedras, sepultura 35 de Santa Anastasia.

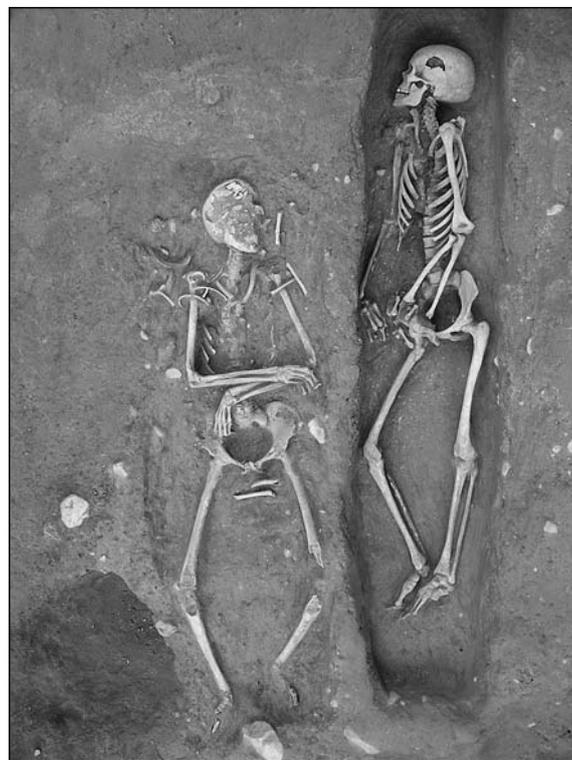


Figura 14: Ejemplo de convivencia de los dos ritos de inhumación: decúbito lateral derecho y decúbito supino.

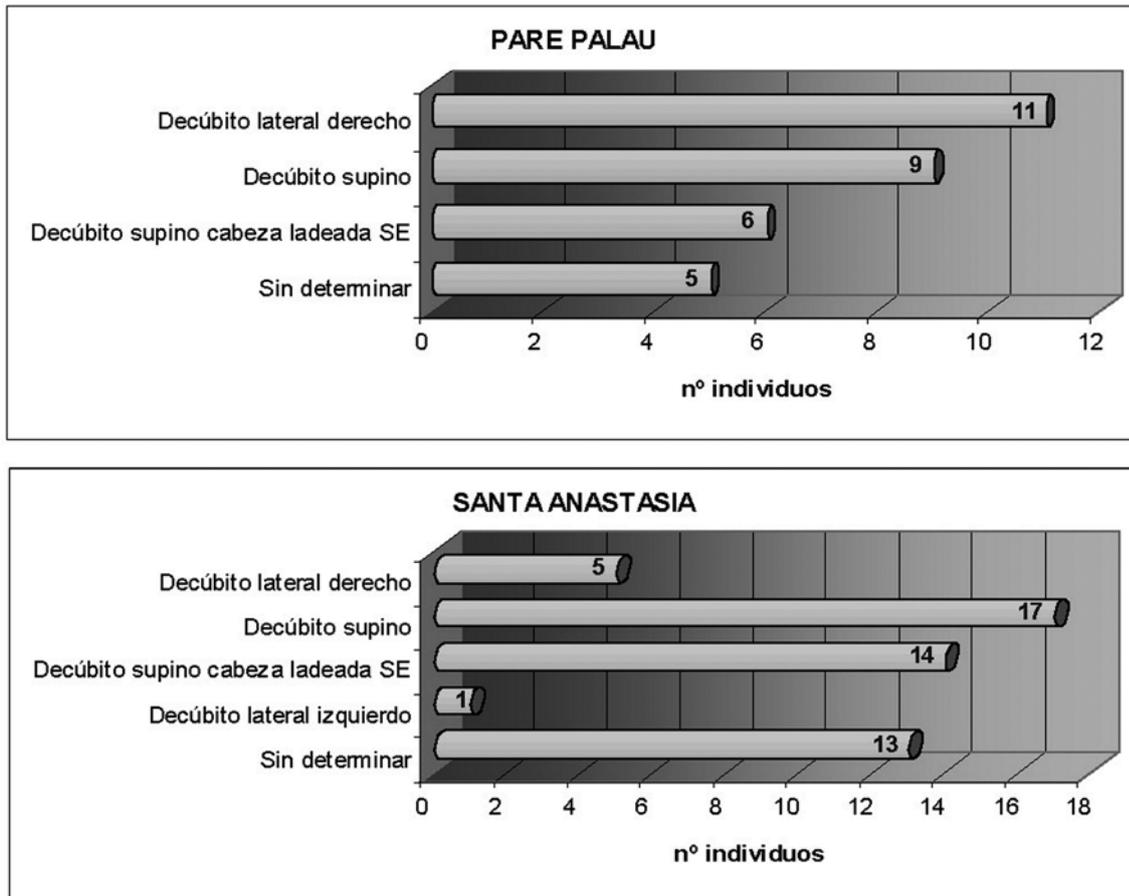


Figura 15: Gráfica de posiciones de los individuos de Pare Palau y Santa Anastasia.



Figura 16: Inhumación doble, sepultura 32 de Santa Anastasia.



Figura 17: Durante el proceso de excavación se identificaron dos niveles de enterramiento. Vista de la sepultura 60 que corta a la 62 en Santa Anastasia.



Figura 18: Inhumación en posición decúbito lateral izquierdo del individuo de la sepultura 49 de Santa Anastasia.

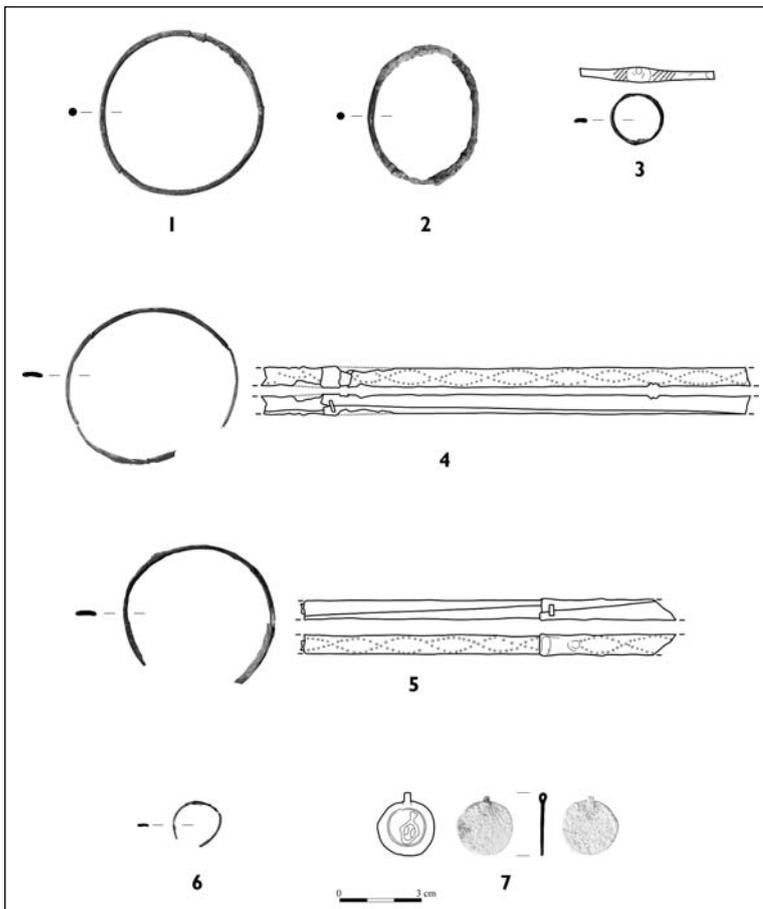


Figura 19: Elementos de adorno hallados en varios individuos de Pare Palau.

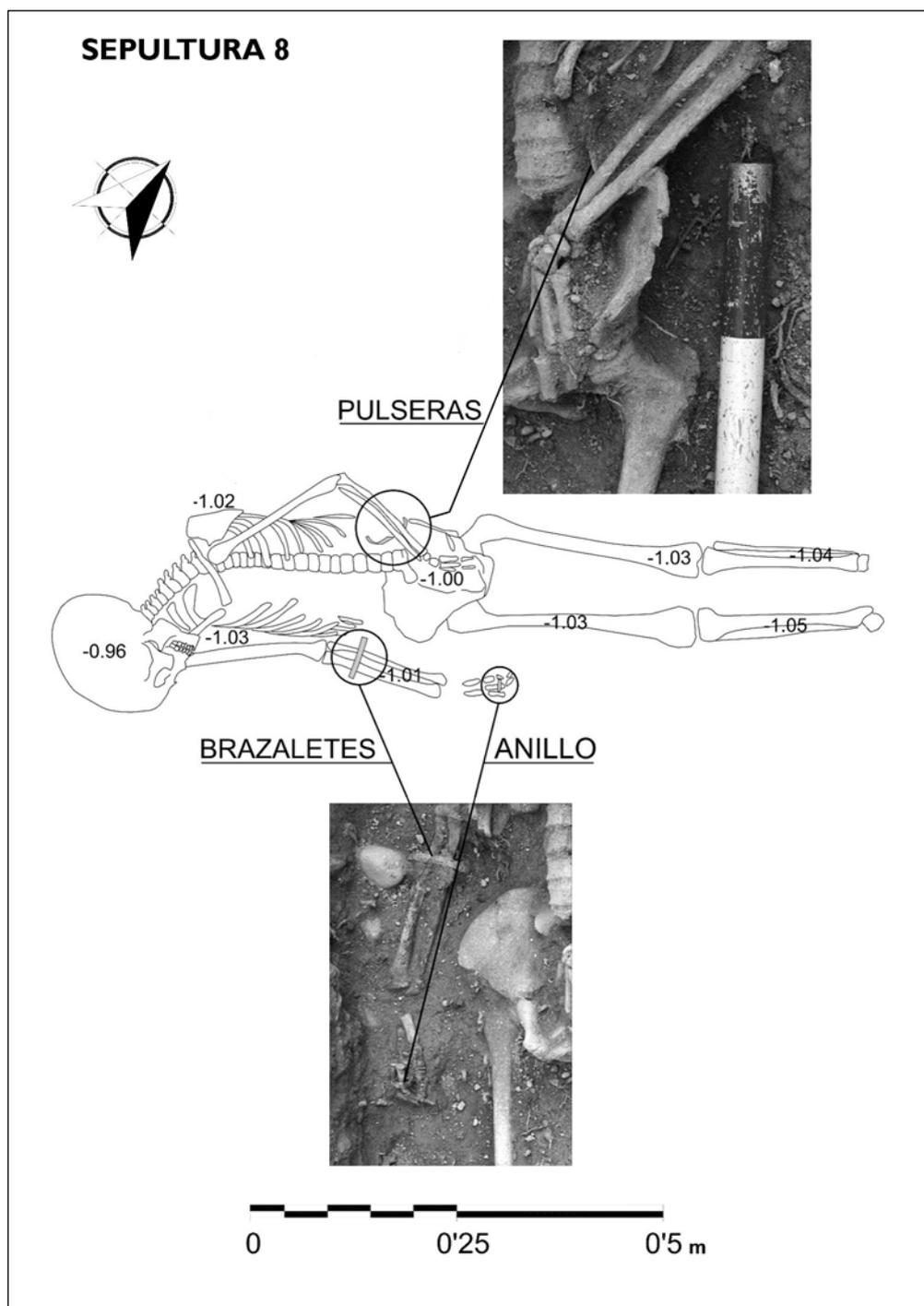


Figura 20: Detalle del individuo de la sepultura 8 de Pare Palau con adornos personales.



Figura 21: Detalle del individuo de la sepultura 48 de Santa Anastasia con diversos adornos y restos de textil.

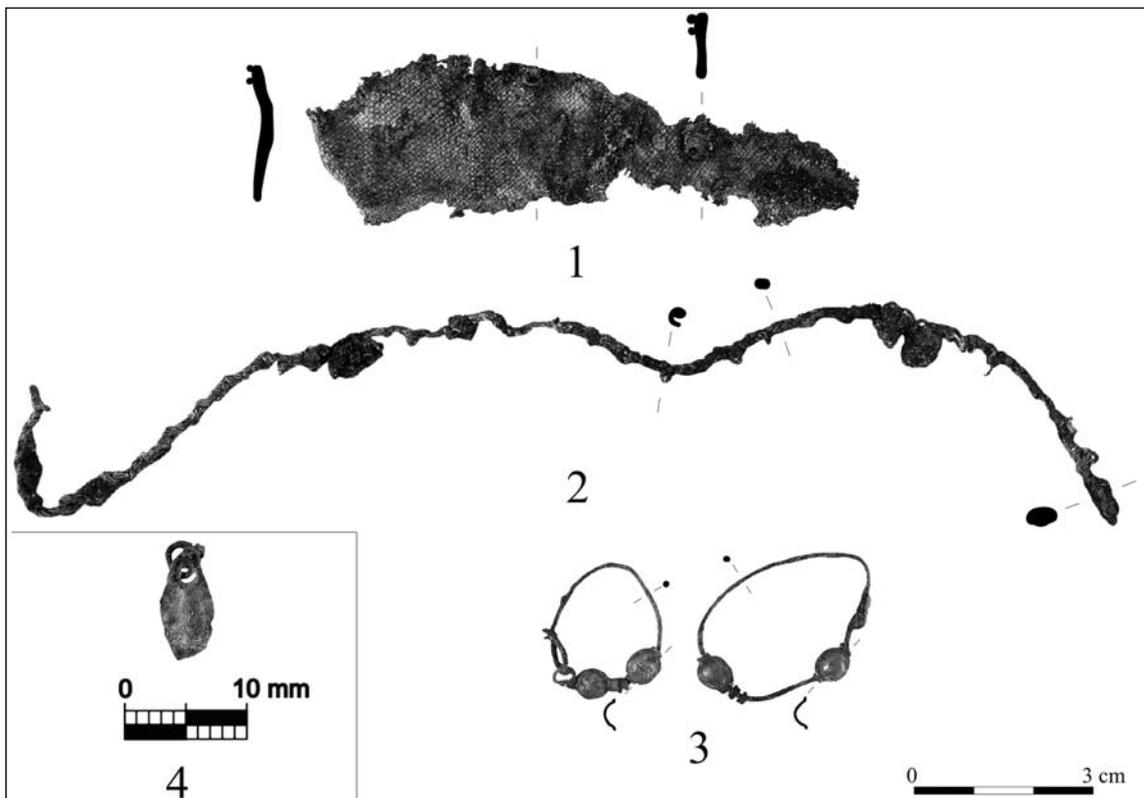


Figura 22: Adornos personales que portaba el individuo de la sepultura 48 de Santa Anastasia.

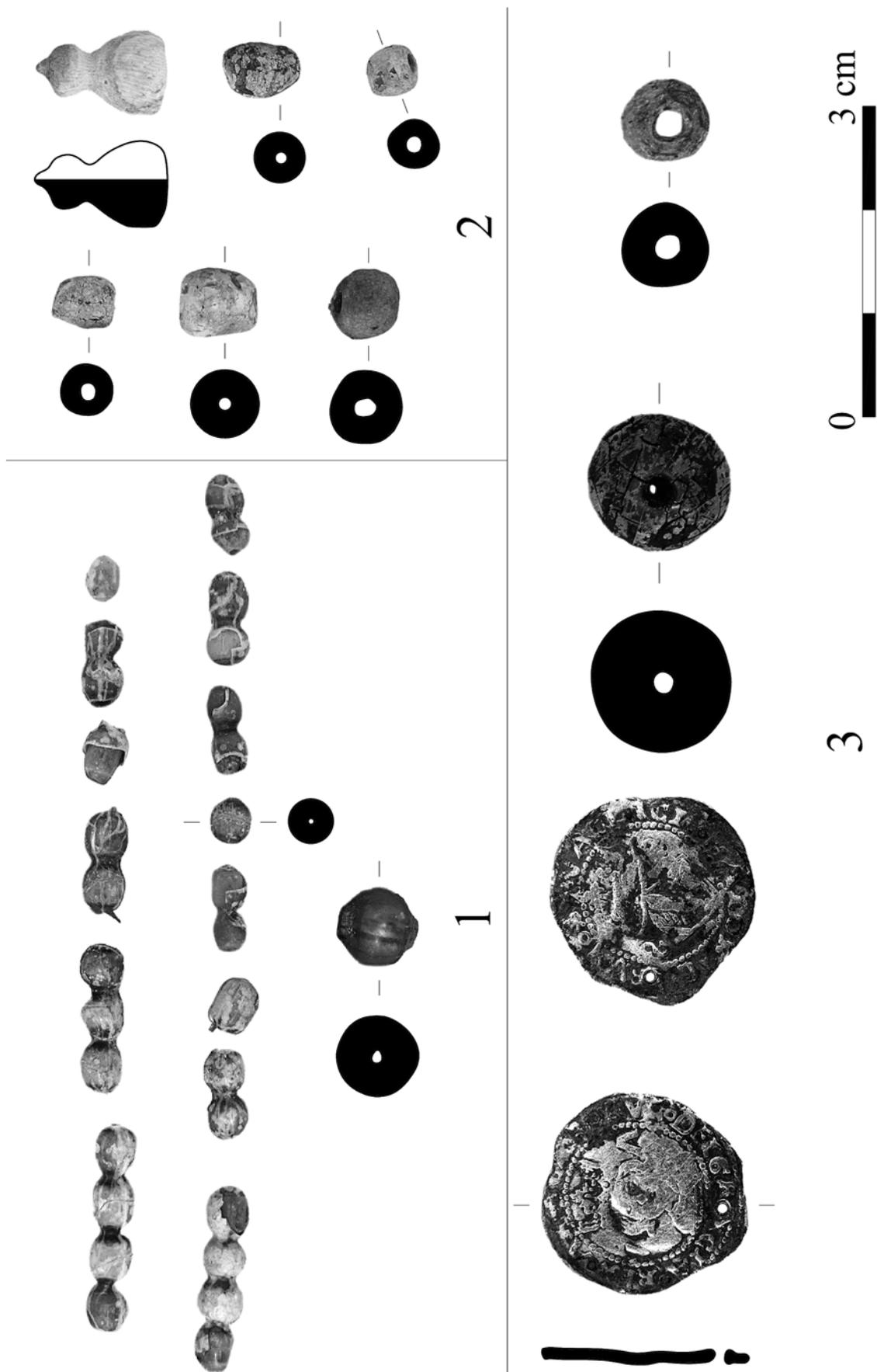


Figura 23: Adornos personales hallados en los individuos infantiles de Santa Anastasia.



Figura 25: Cordón MEB (arriba) y detalle de torsión del hilo doble (abajo).

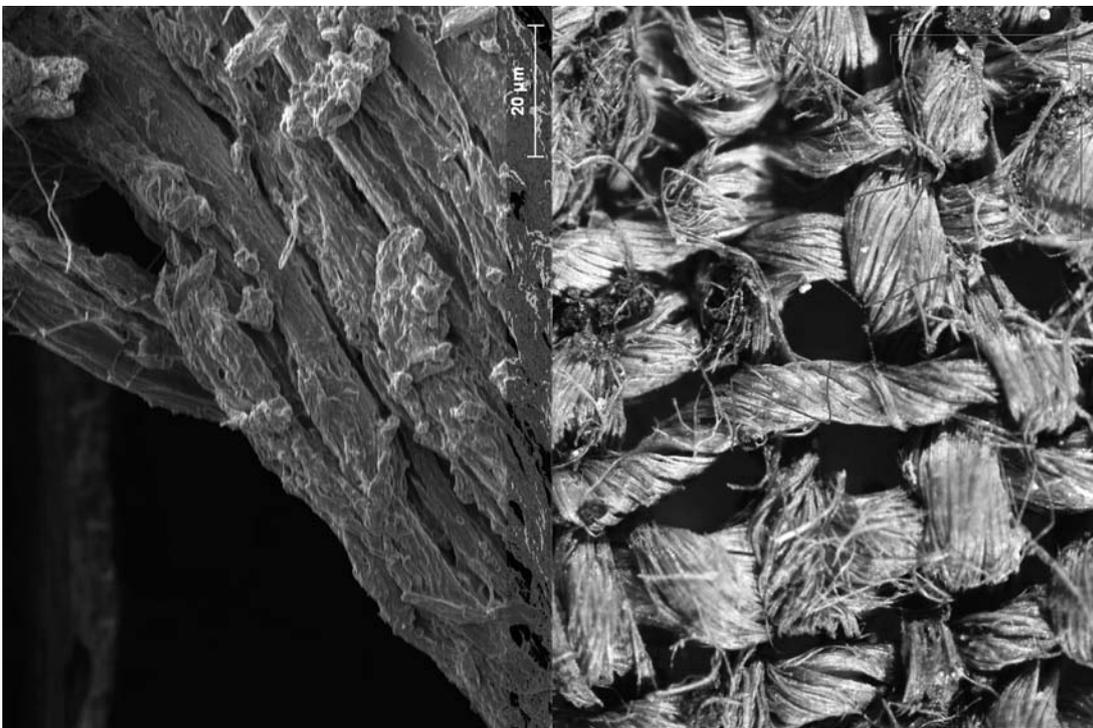


Figura 24: Tejido MEB (arriba), e imagen del estereoscopio: Z en urdimbre y trama (abajo).

ANEXO: Estudio Osteoarqueológico

APPENDIX: Osteoarcheologic Study

Mari Paz de Miguel Ibáñez*

INTRODUCCIÓN

El estudio que aquí presentamos recoge los datos procedentes de dos áreas de excavación de la necrópolis mudéjar del Raval (Crevillent). A partir del tipo de ritual, se observa la convivencia del musulmán (decúbito lateral derecho), con el cristiano (decúbito supino).

Tras la primera fase de excavación fueron publicados los resultados, tanto arqueológicos como osteoarqueológicos (TRELIS *ET ALII*, 2008; DE MIGUEL, 2008). Las circunstancias permitieron excavar una segunda zona, cuyos resultados vienen a sumarse a los ya mencionados. En esta ocasión hemos unificado ambas áreas por lo que los datos corresponden al total de las inhumaciones excavadas.

Las excavaciones urbanas de urgencia tienen varias dificultades que debemos conocer. En ocasiones el uso del suelo a lo largo del tiempo favorece tanto la destrucción de algunas zonas del cementerio, como el desplazamiento y mezcla de algunos huesos que originariamente formarían parte de una sepultura cuyo testimonio ha desaparecido.

En esta necrópolis el rito generalizado es el de la inhumación individual en una fosa simple, en escasas ocasiones con cubierta, bien de piedra o de madera (TRELIS *ET ALII*, 2008; p 214). En varias de ellas se observa la alteración de la sepultura, bien por la realización de otra sepultura, o por procesos relacionados con el uso continuo del espacio. Este hecho supone la destrucción parcial de la primera sepultura, con cierto desplazamiento de los restos, e incluso mezcla de parte de ellos.

Quisiéramos matizar que generalmente la determinación del número mínimo de individuos (NMI) se realiza a partir del número de esqueletos presentes en las sepulturas, añadiendo aquellos materiales recogidos fuera de las mismas. Pero por el hecho de que esta necrópolis sea de inhumaciones individuales, algunas de ellas muy alteradas, hemos considerado que la presencia aparentemente casual de algunos fragmentos óseos de segundos y terceros individuos en varias tumbas, no han de valorarse para la determinación del NMI, si bien consideramos que este hecho ha de ser conocido.

Nuestro trabajo se ha centrado en documentar el estado de conservación de los restos, identificar el NMI que ocupaban claramente cada sepultura, aportar algunos datos antropológicos, principalmente edades, sexos y tallas, además de estudiar las patologías reflejadas en los esqueletos.

Agradecemos muy sinceramente la oportunidad de realizar este estudio a Julio Trelis, arqueólogo municipal de Crevillent y codirector de la excavación, por su implicación en el estudio osteoarqueológico, a los codirectores Daniel Tejerina, José Ramón Ortega y Francisco Andrés Molina de la empresa ARPA Patrimonio. Igualmente a las arqueólogas y compañeras Inmaculada Reina y Raquel Ruiz, sin cuya inestimable colaboración no hubiera podido realizar este estudio. No quisiera olvidar el apoyo económico del propietario de la parcela, imprescindible para poder afrontar este tipo de estudios. Del mismo modo he de reconocer la ayuda prestada por el Dr. J. M. Ballesteros, radiólogo del H.G.U. de Alicante.

* Universidad de Alicante

ESTUDIO DE LOS RESTOS HUMANOS

La metodología utilizada para el estudio de los restos humanos, parte de la limpieza y reconstrucción de los materiales recuperados durante la excavación. El NMI por sepultura se ha basado tanto en la revisión de los materiales como en la información arqueológica recogida durante los trabajos de campo, no contabilizando como un individuo aquellos restos que consideramos han llegado a la tumba, bien por remoción de la sepultura, o quizás junto a la tierra utilizada durante el entierro, y que pudiera contener huesos de sepulturas anteriores ya destruidas. Si bien es cierto, que a la hora del registro arqueológico se han numerado, de ahí la discrepancia en el número de individuos.

Para la determinación de la edad en la población infantil nos basamos en las propuestas de Ubelaker (2007: p 84), a partir de la observación de la fase de desarrollo de los dientes, tanto deciduales como definitivos. Cuando no se conservan dientes, como suele ocurrir en el caso de los perinatales, hemos utilizado las medidas de los huesos largos, o las fases de fusión de las epífisis de los huesos largos (FAZEKAS Y COSA, 1978; BROTHWELL, 1987; CALLEN, 1997; SCHEUER Y BLACK, 2000).

El sexo tan sólo se ha identificado en aquellos esqueletos pertenecientes a sujetos juveniles y adultos, en los que se conservaban partes significativas que nos permiten su adscripción sexual, como son preferentemente las pelvis, cráneos y mandíbulas (FEREMBACH *ET ALII*, 1979; BUIKSTRA Y UBELAKER, 1994; BRUZEK, 2002). En varios individuos la determinación sexual no está exenta de dudas, por lo que los datos finales tienen un cierto margen de error. Tanto los individuos infantiles como algunos de los juveniles y adultos no han podido ser sexados, por lo que serán referenciados como indeterminados.

Cuando la longitud de los huesos largos, preferentemente de las piernas, se ha conservado hemos aplicado las fórmulas de Trotter y Gleser (UBELAKER, 2007: pp 165 y 167), y las de Pearson (REVERTE, 1999: p 607; SAFONT, 2003: p 43), con el fin de aproximarnos a sus tallas en vida.

Uno de los aspectos más relevantes de este trabajo es el de la identificación de los signos patológicos presentes tanto en la dentición, como en el esqueleto óseo. Es bien conocido que tan sólo una pequeña parte de las enfermedades dejan su huella en los huesos, por lo que la valoración del estado de salud de las comunidades revisadas, siempre será muy limitada. Para establecer la relación entre los signos patológicos y su etiología nos hemos basado, entre otros, en los principales manuales de consulta dedicados a este tema (DASTUGUE Y GERVAIS, 1992; AUFDERHEIDE Y RODRÍGUEZ-MARTÍN, 1998; CAMPILLO, 2001; ORTNER, 2003; ISIDRO Y MALGOSA, 2003; ROBERTS Y MANCHESTER, 2005; THOMAS, 2005; BAXARIAS Y HERRERÍN, 2008).

VALORACIÓN DE LOS DATOS

Como ya hemos señalado consideramos que el NMI presentes en las áreas excavadas de la necrópolis, pertenecientes claramente a sepulturas bien individualizadas, es de 79. No obstante hay al menos tres sepulturas en la primera fase y once en la segunda, en las que se conservan restos de otros individuos. Dado que el cementerio estuvo en uso durante varios años y que el terreno ha sido utilizado a lo largo de diferentes momentos históricos, consideramos que deben ser restos llegados al interior de las sepulturas de manera fortuita, no pudiendo ser interpretadas como sepulturas dobles o reutilizadas. Otros cuatro casos excavados durante la segunda fase pudieran estar relacionados quizás con enterramientos próximos en el tiempo, en unos casos, o con la reutilización de un espacio anteriormente usado por una sepultura de la que se había perdido la referencia. Por último, en las sepulturas 54 y 55A de la segunda fase, queda patente la rotura de la primera durante la construcción de la segunda, hecho constatado igualmente por la mezcla de algunos restos óseos.

Por tanto tenemos bien documentados los restos de 79 individuos, pertenecientes a todas las edades, excepto a la senil (<60 años) (Figura 1).

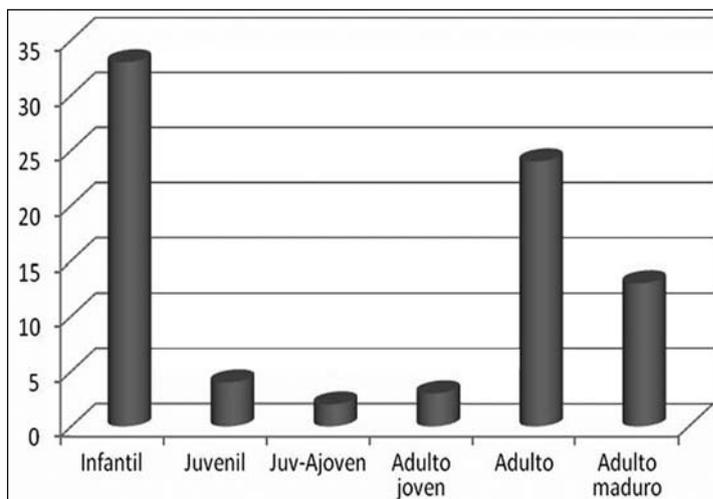


Figura 1. Distribución de la población por edades

Entre los 37 subadultos (menores de 21 años) están representadas todas las edades, si bien son más abundantes los fallecidos entre los 0-4 años (18), momentos críticos en el desarrollo humano (Figura 2).

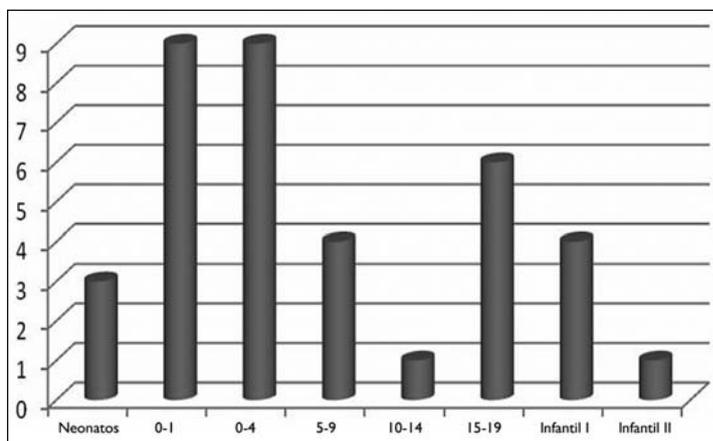


Figura 2. Distribución de la población infantil por edades.

Del total de adultos y juveniles identificados hemos podido realizar la asignación sexual a 37 individuos, todos ellos a partir de la edad juvenil. Si bien, algunos de los sexos han sido determinados de forma probable (4 mujeres y 5 hombres). Otros 9 (4 juveniles-adultos jóvenes y 5 adultos) no han podido ser sexados (Tabla 1).

	Mujer	¿Mujer?	Hombre	¿Hombre?	Indeterminado
Infantil	--	--	--	--	33
Juvenil	--	--	2	--	2
Juvenil-adulto joven	--	--	--	--	2
Adulto joven	3	--	--	--	--
Adulto	6	2	8	3	5
Adulto maduro	6	2	3	2	--
Total	15	4	13	5	42

Tabla 1. Distribución de la población por sexos y edades.

Las variaciones epigenéticas observadas en nuestra población son diversas (Tabla 2), si bien no parece que su frecuencia sea significativa a la hora de establecer vínculos de parentesco entre diferentes individuos de la necrópolis. Tan sólo en un caso, las sepulturas 54 y 55A de la segunda fase, la presencia de un tubérculo infrecuente en la clavícula, pudiera estar indicándonos esa posible relación de parentesco.

	Mujer	Hombre	Sin determinar	Infantil
Huesos wormianos		4	--	
Sutura metópica persistente		--	--	
Incisivo en pala		--		
Tubérculo de Carabelli	--	--	--	8
Perla del esmalte	--		--	--
Perforación esternal			--	--
Tubérculo clavicular	2	--	--	--
Proceso en húmero	--	--	--	
<i>Patella emarginata</i>	2	3	--	

Tabla 2.-Variaciones epigenéticas.

Las tallas obtenidas para esta población son consideradas como de altura media, con una evidente diferencia entre sexos (Tabla 3).

	Nº	Trotter y Gleser	Nº	Pearson
Mujeres	14	153'6 cm.	14	150'43 cm.
Hombres	9	167'1 cm.	13	163'13 cm.

Tabla 3.-Tallas medias por sexos.

El apartado relacionado con los signos de enfermedad es en nuestra población bastante variado, como corresponde a una población de 79 individuos, de diferentes edades y sexos.

Las alteraciones relacionadas con la salud buco-dental como el sarro, las caries, pérdidas dentales en vida, etc., son las mejor representadas entre nuestros individuos. Hay cierta diferenciación por edades destacando que las hipoplasias del esmalte, alteraciones relacionadas con el desarrollo y alimentación de los individuos durante las fases de crecimiento, se han observado preferentemente en infantiles. Otras, como las caries, las pérdidas dentales o la enfermedad periodontal, están claramente limitadas a los individuos de edades más avanzadas (Tabla 4).

	Mujeres	Hombres	Indeterminados	Infantiles-Juveniles
Sarro	14	14		
Caries	7	8	--	
Pérdidas <i>antemortem</i>	13	13	--	
Enfermedad periodontal	10	10	--	
Fístula alveolar		--	--	--
Osteítis		--	--	--
Malposición giroversión		2	--	--
Posible rotura en vida			--	--
Malformación	--	--	--	
Maloclusión		--	--	--

Tabla 4.-Patología dental.

Las enfermedades reflejadas en el esqueleto son tan sólo una pequeña parte de las que se sufren durante la vida. En nuestra población son frecuentes las artrosis, tanto en articulaciones de las extremidades superiores como de las inferiores, columna, costillas, etc., aunque parece que es con la edad con la que se agudizan estos signos. Este hecho puede justificarse simplemente al integrar a estas personas dentro de un ámbito rural, en el cual los trabajos que suponen sobrecarga articular debían ser frecuentes a lo largo de la vida.

Aunque la lista de patologías identificadas es bastante larga, tan sólo queremos señalar la presencia de algunos signos que por su infrecuencia tienen un mayor interés.

Uno de los cráneos estudiados muestra signos de escafocefalia, es decir la modificación de la forma craneal debida a la sinostosis precoz de la sutura sagital (CAMPILLO, 2003: p 144) (Figura 3). Esta circunstancia pudo no haber tenido repercusiones sobre el estado de salud de este hombre, dado que llegó a la edad adulta.



Figura 3.- Escafocefalia (sepultura 66)

Ya en nuestra anterior publicación señalábamos la presencia de calcificaciones pulmonares en un individuo adulto, probablemente hombre, excavado en la primera fase (sepultura 30). En la segunda fase se ha identificado otro caso (sepultura 58A), en esta ocasión se trata de una probable mujer adulta. Creemos que este tipo de calcificaciones han de estar relacionadas con alteraciones pulmonares graves, muy probablemente con tuberculosis pulmonar. Hay algunas alteraciones costales en otros individuos que igualmente pudieran estar causadas por esta infección.

La evidencia de tumoraciones es bastante infrecuente, en esta población se observa la impronta dejada en la zona distal de un cúbito y un radio izquierdos, por lo que consideramos muy probablemente un tumor de partes blandas, ya que apenas hay afectación ósea, excluida una pequeña reacción perióstica consecuencia de la presión ejercida por el tumor (Figura 4).

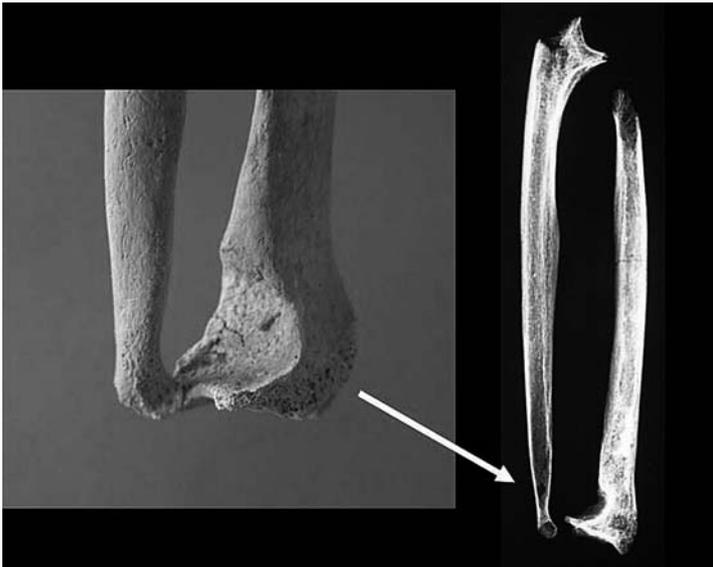


Figura 4.-Tumoración distal cúbito y radio izquierdos (sepultura 64)

Marcados signos infecciosos se han identificado en una tibia perteneciente a un individuo adulto, de sexo indeterminado. Lamentablemente su conservación no es muy buena ya que la sepultura fue alterada previamente a su excavación.

Igualmente, pudiera tener un origen infeccioso la fusión de la cabeza del fémur izquierdo con la cavidad acetabular de la pelvis, documentada en una mujer adulta (sepultura 60). Esta fusión se ha producido en un ángulo de 90°, aproximadamente, por

lo cual la funcionalidad de esta pierna quedó muy limitada. La supervivencia parece ser larga observándose una marcada artrosis en la articulación coxofemoral contralateral, al igual que una luxación del hombro contrario con una artrosis muy marcada. Ni macroscópicamente ni radiológicamente se observan signos de lesiones traumáticas (Figura 5). El desarrollo de los huesos parece haberse realizado sin problemas hasta la edad adulta, por lo que en el caso de haber sufrido una infección debió ocurrir a esta edad. Descartamos en principio la necrosis de la cabeza femoral (Enfermedad de Legg-Calvé-Perthes) ya que esta alteración, que debuta en la infancia, hubiera alterado claramente la cavidad acetabular, con signos de artrosis, hecho que no se evidencia en nuestro caso.



Figura 5.-Anquilosis de la articulación coxofemoral izquierda (sepultura 60)

A modo de conclusión destacamos que la población estudiada pertenece a una comunidad rural, con una mortalidad demográficamente esperada, en la que hay una buena representación de individuos infantiles y de adultos, de todas las edades, faltando personas fallecidas durante la edad senil. Las tallas son medias siendo las de los hombres algo superiores a las de las mujeres. En general las patologías identificadas son las esperadas en contextos medievales (caries, pérdidas dentales, sarro, signos artrósicos, traumáticos, infecciosos, etc.).

Destacamos unos pocos casos por su infrecuencia, como la escafocefalia, la tumoración de partes blandas en un brazo, las calcificaciones pulmonares, la periostitis tibial y la anquilosis coxofemoral. La mayoría de ellas debió de tener serias repercusiones en el estado de salud de quien las padeció.

Las sepulturas bien conservadas son individuales, si bien en varios casos parece haber alteración de sepulturas previas, apareciendo restos de más de un individuo en su interior; no descartando que en algunos casos la proximidad de los enterramientos esté indicando un fallecimiento casi simultáneo (sepulturas 32Ay 32B). En este último caso se ha barajado la posibilidad de que correspondiera con una mujer y un feto, fallecidos durante el parto, tras el nacimiento del niño/a, circunstancia que no puede ser rechazada de forma absoluta, aunque tampoco podemos afirmarlo rotundamente.

BIBLIOGRAFÍA

- AUFDERHEIDE A. C.; RODRÍGUEZ-MARTÍN C. (1998): *The Cambridge encyclopedia of human paleopathology*. Cambridge, Cambridge University Press.
- BAXARIAS J.; HERRERÍN, J. (2008): *The handbook Atlas of Paleopathology*. Generalitat de Catalunya–Museu d'Arqueologia de Catalunya–Fundación Científica Caja Rural de Soria.
- BROTHWELL D. R. (1987): *Desenterrando Huesos. La excavación, tratamiento y estudio de los restos del esqueleto humano*. México, Fondo de Cultura Económica.
- BRUZEK J. (2002): "A Method for visual Determination of sex, using the human hip Bone", *American Journal of Physical Anthropology*. Nº 117. Pp 157-168.
- BUIKSTRA J. E.; UBELAKER D. H. (1994): *Standars for data collection from Human Skeletal Remains*. Arkansas Archeological Survey, Second Edition.
- CALLEN P.W. (1997): *Ecografía en obstetricia y ginecología*. Ed. Médica Panamericana.
- CAMPILLO D. (2001): *Introducción a la paleopatología*. Barcelona, Ed. Bellaterra.
- CAMPILLOVALERO D. (2003): "Patología craneal", *Paleopatología. La enfermedad no escrita*. Barcelona, Masson, pp 141-149.
- DASTUGUE J.; GERVAIS V. (1992): *Paleopathologie de squelette humain*. Collection "L'Homme et ses Origines". París, Société Nouvelle des Éditions Boubée.
- DE MIGUEL IBÁÑEZ M. P. (2007): «Anexo. Necrópolis mudéjar de Crevillent. Estudio osteoarqueológico», *Lucentum*. Nº XXVI. Alicante, Universidad de Alicante, pp 221-231.
- FAZEKAS G. I.; KÓSA F. (1978): *Forensic Fetal Osteology*. Budapest, Akadémiai Kiadó.
- FEREMBACH D.; SCHWIDETZKY I.; SLOUTKAL M. (1979): "Recommandations pour déterminer l'âge et le sexe sur le squelette", *Bulletin et Mémoires de la Société d'Anthropologie de Paris*. Nº 6, série XIII. París, pp 7-45.
- ISIDRO A.; MALGOSA A. (2003): *Paleopatología. La enfermedad no escrita*. Barcelona, Masson.
- ORTNER D.J. (2003): *Identification of pathological conditions in human skeletal remains*. Academic Press, 2ª ed.
- REVERTE J.M. (1999): *Antropología forense*. Madrid, Ministerio de Justicia.
- ROBERTS C.; MANCHESTER K. (2005): *The Archaeology of Disease*. Great Britain, Sutton Publishing, 3ª edition.
- SAFONT MAS S. (2003): "Métodos antropológicos utilizados en paleopatología", *Paleopatología. La enfermedad no escrita*. Barcelona, Masson, pp 33-46.
- SCHEUER L.; BLACK S. (2000): *Developmental Juvenile Osteology*. Elsevier Academic Press.
- THOMAS CHARLES C. (2005): *Photographic regional atlas of bone disease. A guide to Pathologic and Normal Variation in the Human Skeleton*. Springfield. Illinois. U.S.A., Publisher, LTD, (2, ed.).
- TRELIS MARTÍ J.; ORTEGA PÉREZ J. R.; TEJERINA ANTÓN D.; ESQUEMBRE BEBIA M. A. (2007): "Recientes aportaciones al urbanismo bajomedieval de Crevillent (Alicante): El cementerio mudéjar del Raval", *Lucentum*. Nº XXVI. Alicante, Universidad de Alicante, pp 207-220.
- UBELAKER D. H. (2007): *Enterramientos humanos: excavación análisis interpretación*. Munibe, suplemento 24. Gehigarria, Sociedad de Ciencias Aranzadi.